

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 77

XI LEGISLATURA

3 de junio de 2019

#### Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román

Sesión número 6, celebrada el lunes, 3 de junio de 2019

---

#### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000002. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2019 relativos a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, tres minutos del día tres de junio de dos mil diecinueve.

### PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000002. Comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2019 relativos a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

D. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, veintisiete minutos del día tres de junio de dos mil diecinueve.

## 11-19/PL-000002. Comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2019 relativos a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

### La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes.

Señora consejera. Señorías. Va a empezar la Comisión de Cultura.

Voy a explicar un poquitín lo de los tiempos. Le vamos a dar a la consejera tiempo suficiente para que desarrolle los temas que tiene que desarrollar. Está prevista una hora. Si no se llegara a cumplir esa hora, pues, el tiempo que tendría ella para su réplica. Y cada partido, entonces, dispondría de 15 minutos. Si los consume...

*[Intervención no registrada.]*

Efectivamente.

Pues le paso la palabra a la señora consejera.

### La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a todos.

En el día de hoy vengo a presentarles las primeras cuentas elaboradas por el nuevo Gobierno de Andalucía, surgido tras las elecciones del pasado 2 de diciembre de 2018, y en las que se recoge la voluntad de cambio expresada en aquel momento.

A mí me compete exponerles las cuentas referidas a la Consejería de Cultura y de Patrimonio Histórico. Pero me van a permitir que, antes de entrar en materia, les haga algunas reflexiones.

Yo creo que estamos ante los presupuestos más sociales de la historia de Andalucía. Creo que nuestro presupuesto, este nuevo presupuesto, combina el mayor incremento de la historia en política social, al mismo tiempo que se hace una bajada importante de impuestos para impulsar el crecimiento económico.

Creo que estamos también... Y en eso están los presupuestos empleados, para restituir a los empleados públicos todos aquellos derechos que fueron perdiendo. Y, en definitiva, se trata de un presupuesto riguroso, realista y creíble.

Las inversiones y partidas se programan para ser gastadas, no para confundir a la opinión pública y generar falsas expectativas.

Dicho esto, corresponde a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico la propuesta y ejecución de la política del Gobierno andaluz en materia de cultura, patrimonio histórico y memoria democrática.

El presupuesto que les presento incluye el de las siguientes entidades instrumentales que tienen consignación diferenciada en los presupuestos: el Patronato de la Alhambra y Generalife, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, así también como el referido a fundaciones del sector público andaluz que dependen de la Consejería

de Cultura y Patrimonio Histórico, y que conocen también todos; la fundación pública del Legado Andalusi, la fundación pública andaluza Barenboim-Said y la fundación pública andaluza Rodríguez-Acosta.

El presupuesto que hoy les traigo cuenta con una dotación global de casi 210 millones de euros.

Quiero recordarles que el que trajo el Gobierno anterior, para el 2018, alcanzaba los 202 millones de euros. Esto supone un incremento, en términos globales, de casi 8 millones de euros, en torno al 3,8%. De tal cantidad corresponden a la consejería casi 171 millones de euros. Al Patronato de la Alhambra y el Generalife, casi 33 millones de euros, y al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, 6 millones de euros.

Muy brevemente les diré también —por que tengamos una imagen inicial y global del presupuesto— que, atendiendo a la naturaleza económica del gasto, se destinan al Capítulo Primero, Gastos de personal, 74 millones de euros, lo que representa el 35% del total del presupuesto.

Al Capítulo II, Gastos corrientes en bienes y servicios, 24,5 millones de euros, lo que representa el 11,7%.

Al Capítulo IV, Gastos por transferencias corrientes, 58,6 millones de euros, lo que representa el 27,9% del presupuesto.

Al Capítulo VI, Gastos en inversiones reales, 44 millones de euros, lo que representa el 21% del total.

Y al Capítulo VII, Gastos por transferencias de capital, 8,4 millones de euros, lo que representa el 4% del total.

Con la elaboración del presupuesto de Cultura para el 2019, hemos tenido que conciliar la voluntad de cambio de este Gobierno y de la consejería, y la ilusión que tenemos también en los nuevos proyectos. Y todo ello lo hemos tenido que combinar con la seriedad, con el rigor y con la responsabilidad.

Saben ustedes que, al final, este presupuesto va a tener una vida de cinco meses, que es prácticamente el tiempo que tenemos para ejecutarlo.

Y así, por ejemplo, tenemos que ser conscientes de los tiempos y plazos de elaboración de determinadas disposiciones administrativas que son imprescindibles para la gestión de proyectos, sobre todo porque, en el proceso de elaboración del presupuesto, hemos tenido muy presente en todo momento una necesidad irrenunciable: que no se pierda ni un euro.

Por eso, hemos renunciado a incluir en el presupuesto aquello que podía no dar tiempo a tramitar, o las iniciativas que tenían una tramitación más compleja, o que no dependían del todo de nuestra consejería, porque queremos asegurarnos la ejecución del presupuesto. Tenemos que ser conscientes de eso.

Señorías, esta es una prioridad siempre, pero especialmente esto que les acabo de decir —y como también les he comentado hace un momento—, pero especialmente cuando para ejecutar este presupuesto vamos a tener, como hemos dicho, cinco meses. Por eso hay que tener muy en cuenta los condicionantes que le acabo de comentar.

El año pasado, el anterior Gobierno, disponiendo de doce meses, ejecutó algunos programas, como el de Planificación y Tutela del Patrimonio, en un 62,2%, o el de Museos y Espacios Culturales, en un 77%, habiendo tenido el año completo. Por eso, uno de nuestros objetivos ha sido hacer un presupuesto realista y viable para garantizar que la práctica totalidad de los recursos destinados a cultura puedan llegar a sus destinatarios últimos, a los ciudadanos, a los artistas, a los emprendedores culturales, a los usuarios, consumidores de la cultura, etcétera.

Voy a referirme ahora a algunos apartados que considero temas importantes dentro del presupuesto, que creo que son importantes para sus señorías, que es importante que tengamos estos datos.

Hay un capítulo muy importante dedicado a subvenciones y a ayudas, que ustedes saben perfectamente también que gran parte de ellas no se han podido llevar a la práctica porque saben perfectamente también que el decreto de prórroga presupuestaria, una de las grandes limitaciones que tiene es esta. Entonces, tenemos que correr ahora, en esta segunda parte del año, para poner en marcha todo lo que podamos.

Este capítulo me parece especialmente importante por algunas cuestiones que les voy a comentar.

En el ejercicio 2019 se llevarán a cabo convocatorias de ayudas y subvenciones destinadas a la mejora de las infraestructuras y dotaciones de archivos y bibliotecas de ámbito municipal, 750.000 euros. Para la conservación de patrimonio histórico por ayuntamientos, un millón de euros. Para la recuperación de bienes muebles de arte sacro, 500.000 euros. Para proyectos de investigación sobre patrimonio histórico, 450.000 euros. Para el fomento y promoción cultural y pymes, 444.000 euros. Para el fomento de las artes visuales: artistas, comisarios, ediciones, 1.687.954 euros. Bueno, si les parece, alguna de estas cantidades las redondeo un poco para que no se vean tan..., 1.687.954 euros. Para la asistencia y participación a ferias de arte contemporáneo y festivales en Andalucía, 636.000 euros. Para el fomento de asociaciones o uniones de profesionales de gestión cultural museológica museográfica, 315.000 euros.

Para todo lo anterior se ha presupuestado en 2019 un total de 5,8 millones de euros, que engloba el apartado que les acabo de exponer, de los que 5,3 son completamente nuevos en 2019.

Además, se continuará con las convocatorias para los siguientes sectores, perdón, al sector audiovisual y cinematografía: para producción de largometrajes de ficción dirigidos por profesionales que se inician y para que aquellos que promuevan tejido industrial, y, en segundo lugar, para producción de cortometrajes y de documentales de creación y de difusión cultural.

En relación al flamenco, para la producción y creación de espectáculos flamencos, para la promoción del tejido asociativo del flamenco, para festivales flamencos de pequeño y mediano formato, para distribución de espectáculos.

En relación al teatro, música, danza y circo, para producción, teatro, circo, música y danza, lo que es actividad de producción.

Para la organización ferias, festivales, eventos, exhibición escénica.

Para actividades de teatro, para salas de exhibición, escénica.

Para todo lo anterior se ha presupuestado para el 2019 un total de 2,4 millones de euros. Estas ayudas las venía dando la Agencia de Instituciones Culturales, señorías, y se mantienen igual que el año pasado.

Además de todo lo anterior, para el 2019 se han presupuestado, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al FEDER, ayudas para promoción y comercialización de pymes culturales, y, en este sentido, tanto la convocatoria de 2018 que se va a resolver ahora en 2019, como ustedes saben, como una nueva convocatoria que saldrá ahora para el 2019, por importe total de 4,8 millones de euros, repito, ayudas para promoción y comercialización de pymes culturales. La convocatoria de 2018 se está resolviendo ahora y, con la del 2019, 4,8 millones de euros.

Aquí sí quisiera decir que el Gobierno anterior, en el año 2018, y de este importe solo presupuestó una ayuda para consolidación de empresas culturales de 1.086.370 euros y no se ejecutó en su integridad.

En 2019 hemos presupuestado incrementando esa partida, evidentemente, en 3,7 millones de euros, que fue exactamente lo que se quedó sin hacer.

Señorías, recapitulando, para que tengan también el dato global, los tres apartados de ayudas anteriores, se puede afirmar que el presupuesto que les traigo recoge un total de 13 millones de euros, que se van a inyectar en el sector cultural este mismo ejercicio.

De estos 13 millones, 9 son completamente nuevos con respecto al 2018.

Otro apartado importante, y sé que ustedes están interesados en él, son las orquestas.

En lo que se refiere a las orquestas de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, en las que la Junta Andalucía saben perfectamente que participa de su financiación y órganos de gestión, se han consignado créditos por valor de 8,4 millones de euros, una cantidad algo superior, poco, algo superior a la presupuestada en 2018.

Además, se está llevando a cabo un estudio sobre la situación de las orquestas, de forma que se garantice la viabilidad y sostenibilidad de las mismas, algo que no se ha hecho hasta ahora.

Saben perfectamente que estamos trabajando en la aportación extraordinaria, vamos, lo saben porque además ya se ha publicado, en la aportación extraordinaria a la orquesta de Sevilla, que saben que es una cantidad importante, más de un millón de euros. Y otra cantidad especialmente importante que alcanza los 685.000 euros para la orquesta de Granada.

Esas dos aportaciones extraordinarias, y que están requiriendo una operación especial con el departamento de Hacienda para poderlas llevar a cabo, las vamos a poner en marcha, evidentemente, para dejar las orquestas en contador 0 y empezar de nuevo. Por tanto, si bien en 2019 la pequeña subida se recoge para este año, evidentemente, a partir del 2020, que empezaremos con las orquestas en condiciones, habrá que aumentar las partidas para que no vuelva a ocurrir lo que ha ocurrido hasta ahora.

También se contempla, por supuesto, la Orquesta Ciudad de Almería, como saben, con nuestra aportación, 60.000 euros.

Además, se destina un millón de euros de la financiación de la Fundación Pública Andaluza Barenboim, que, como saben, depende de la consejería como fundación del sector público andaluz.

Es una fundación que tiene como objetivo promover la paz, el diálogo y la reconciliación, pero siempre a través de la música, por eso me ha parecido correcto incorporar y hacerles esta alusión por hacerles lo más didáctico posible este apartado. Ellos preparan jóvenes músicos para la actividad profesional y contribuyen a la educación musical y a la vida cultural.

Y hablando de orquestas, nuestra Orquesta Joven de Andalucía, por supuesto vamos a seguir apoyándola, que nos está dando grandes éxitos, ¿verdad? Tienen 710.000 euros en el presupuesto de la agencia, por si no lo tienen localizado, para que lo localicen, 710.000 euros.

De los festivales que aparecen más relevantes en el presupuesto tenemos el Internacional de Música y Danza de Granada, 511.500 euros; el de Cine de Málaga, 150.000 euros; el de Cine Iberoamericano de Huelva, que hemos subido un poquitín, hemos subido a 84.700 euros. En total se destinan en estos tres festivales en torno a 746.200 euros.

Iremos procurando, lo dije al principio de la legislatura y lo mantengo, cuando llegue ya el siguiente presupuesto, que ya lo estamos elaborando, ya próximo tenemos que mandar los datos del 2020, mejorar todos estos festivales.

Otros importantes festivales, como el Festival de Música Española de Cádiz o el Festival de Cine del Sur, también aparecen, se encuentran dentro del presupuesto de la agencia, para que los tengan también ubicados.

La agencia, como ya he dicho, también cuenta con una línea específica para festivales y de apoyo a festivales flamencos.

Vamos a intentar sacar en este periodo 2019, en estos cinco meses que tenemos por delante, una línea también de concurrencia competitiva para festivales, para que todos los ayuntamientos puedan cerrar su programación anual..., los que quieran concurrir para pequeñas cantidades de apoyo a festivales en todos los municipios.

Hay un capítulo importante también en el presupuesto —o, más que capítulo, yo diría un tema importante también— que lo he sacado aparte para darles algunas explicaciones, que son los consorcios y fundaciones, que es muy importante, porque a través de esos consorcios y fundaciones, la Consejería ejecuta muchísima política cultural, hace muchísimas actividades: la Fundación Museo Picasso de Málaga, que cuenta con una aportación de 4.378.557 euros; el Consorcio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, Sociedad Anónima, 1.664.000 euros; el Consorcio centro..., conocido..., el Centro Federico García Lorca, 343.428 euros; lo que supone un total de 6,4 millones de euros en estas tres entidades. A ello se suman otras fundaciones del sector público andaluz que dependen de la Consejería, como son la Fundación Pública Legado Andalusi, que cuenta con 1,4 millones de euros, y que, a la financiación de la Junta de Andalucía, suma también la obtenida por esta propia fundación de fondos europeos y también la que consigue a través de la prestación de servicios y de ventas. Y la Fundación Rodríguez Acosta, ¡cómo no!, que cuenta con un presupuesto de 474.000 euros en 2019, de los que la Junta de Andalucía aporta 341.000 euros.

A estas cuantías tienen sus señorías que añadir también a otras..., los 200.000 euros dedicados a colaboraciones con otras fundaciones literarias, como pueden ser la de María Zambrano, Juan Ramón Jiménez, Caballero Bonald, Francisco Ayala o Manuel Alcántara, entre otras.

En relación al capítulo de las inversiones, que creo que también es importante, o al apartado de las inversiones, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico destina el 21% del presupuesto a inversiones. Supone un total de 44 millones de euros, frente a los 38 de 2018. Por tanto, un incremento de 6 millones de euros; esto es, un incremento del 15,7%. Les destaco las principales inversiones, y luego en réplica, si acaso, les detallo otros posibles proyectos para que tengan más información.

Las principales. Me parece especialmente importante la que se va a llevar a cabo en los sistemas de información y desarrollo tecnológico —saben la apuesta que está haciendo también este Gobierno en ese sentido—. A los sistemas para proceso de información y al impulso del desarrollo tecnológico en la gestión cultural se van a destinar 4,4 millones de euros. Se van a desarrollar nuevos sistemas de información para la prestación de servicios digitales en el ámbito de la cultura y telematización de los procedimientos

En relación a archivos y bibliotecas y centros documentales —y continuamos con la inversión, por supuesto—, para archivos, bibliotecas y centros de documentación se van a destinar 6 millones de euros, de los que 2,8 se destinarán al Archivo General de Andalucía, que, como saben ustedes, si todo va como debe ir, en otoño, muy próximamente, tendremos la apertura e inauguración del Gran Archivo General de Andalucía, que ya toca. Se va a llevar a cabo tanto el mantenimiento como la mejora y la modernización de instalaciones y equipamientos en todos los archivos gestionados por la Consejería de Cultura. Y se promoverán también actuaciones encaminadas al tratamiento digital de los documentos en papel y su puesta a disposición a la ciudadanía a través de un punto único de acceso a los documentos electrónicos previstos en la legislación vigente y del sistema de información Archiva.

En el ejercicio presupuestario 2019, se abordarán los trabajos necesarios para que todos los sistemas de tramitación electrónica de la Junta de Andalucía puedan operar con el Archiva, para el envío y almacenamiento de los expedientes electrónicos en el archivo electrónico único. Esto es importante, ¿eh?, esto es muy importante.

En materia de bibliotecas, se va a dotar de mejores medios técnicos a las bibliotecas provinciales, así como la mejora de los fondos bibliográficos en bibliotecas provinciales y centros de documentación. Se avanzará en la implantación de un portal de Internet único para la red de bibliotecas de Andalucía, la Red IDEA, la Biblioteca Virtual de Andalucía y la Biblioteca de Andalucía.

Otro capítulo importante, o temática importante, es la relacionada con las actividades y programación cultural, en general, que se hace desde la Consejería de Cultura y Patrimonio. Pues bien, de las que se hacen desde la propia consejería yo destacaré..., luego comentaremos más, ¿no?, pero yo destacaré dos importantes. Una, en 2019 se va a organizar el primer encuentro nacional de videojuegos, denominado I Serious Games Experience, al que se han destinado casi cien mil euros, 99.000 euros. Esta actividad, o este proyecto, lo tenía proyectado el Gobierno anterior; lo dejó proyectado y nosotros lo vamos a continuar, porque consideramos que es un proyecto interesante, sobre todo para incorporar a los niños y a los jóvenes a través de los videojuegos en el mundo de la cultura. Casi cien mil euros.

Se mantiene también el apoyo —y esta es otra gran apuesta— por supuesto, a todas las actividades conmemorativas del V Centenario de la Circunnavegación. Entonces, mantenemos desde Cultura, para este 2019, 150.000 euros; se mantiene el presupuesto para este 2019, presupuesto que tenemos que empezar a ejecutar a toda pastilla —y perdón por la expresión— porque saben ustedes que tenemos el inicio en el mes de agosto y en el mes de septiembre, o sea, a la vuelta de la esquina.

Además de estas dos actividades importantes, saben ustedes que la mayor parte de la programación cultural se hace desde la Agencia, lo conocen perfectamente. De hecho, la Agencia es uno de los instrumentos que tiene esta consejería para ejecutar de una manera directa las actividades culturales. Bueno, pues la Agencia contará con algo más de 3,5..., tres millones y medio de euros más, pasando a 32,6 millones de euros.

Algunos de los programas importantes de la Agencia: en artes escénicas, por ejemplo, se impulsa una importante programación a través de los grandes espacios escénicos que tenemos, —en Granada, el Teatro de Alhambra; en Málaga, el Teatro Cánovas y en Sevilla, el Teatro Central— en los que se va a desarrollar una amplia programación de teatro, música y danza.

En la época estival, que estamos ya prácticamente en ella, se llevará a cabo la programación de los teatros romanos de distintos enclaves arqueológicos: el teatro romano de Baelo Claudia, en Cádiz y el conjunto arqueológico de Itálica, en Sevilla. Esta programación es verdaderamente bonita; yo sé que hay personas aquí, hay varios compañeros que ya han estado en alguna representación y es realmente bello lo que se lleva a cabo en estos enclaves.

Continuará el Programa Enrédate, por supuesto, cuyo objetivo es promover una amplia oferta de teatro, danza, música. Y, señor Fernández, en este año 2019 seguimos con el flamenco dentro; ya estudiaremos lo que hablamos en la última comisión para 2020, En esta ocasión, para no romper la dinámica del año, en todos aquellos municipios adheridos en la red.

Como extensión del programa anterior, se realizará también, por supuesto, el Programa Abecedaria, que se venía haciendo, dirigido a los jóvenes andaluces, que pretende generar nuevos públicos, ya que se desa-

rollará en los colegios de los municipios que se adhieran también al Programa Enrédate. Esto creo que da respuesta, está funcionando; lo que hay que hacer es ampliarlo y potenciarlo, que lo haremos, y da respuesta también a la preocupación generalizada, que hemos comentado tantas veces en la comisión, de la incorporación de los niños y de los jóvenes a la cultura.

En relación al flamenco, se llevará a cabo una amplia programación de flamenco a través del principal, que es el programa El Flamenco Viene del Sur, que también lo conocen perfectamente. En el periodo estival, mediante la cesión de los Jardines del Generalife, en la Alhambra de Granada, se lleva a cabo el programa Lorca y Granada, que es una preciosidad, que está ya también mediante la puesta en escena de una producción específica de temática lorquiana, que fuimos a presentarlo no hace mucho tiempo y realmente tiene un programa impresionante.

Por último, a través de las giras, tanto nacionales como internacionales de las producciones del Ballet Flamenco Andalucía, se pondrá a disposición del público la mejor expresión de la danza flamenca.

Si no me falla la memoria, creo que lo último que hemos anunciado del Ballet Flamenco es su actuación en el Festival de Almería, creo que ha sido lo último que hemos anunciado importante del ballet. Pero a través de las giras, como digo, se le da un impulso importante.

En relación a la programación audiovisual y cinematografía se van a realizar proyecciones en la Filmoteca de Andalucía, en Córdoba, y en colaboración con la biblioteca de Andalucía, en Granada, y en colaboración también con el Museo de Almería y con el CICUS, en Sevilla, para poner en valor todo el patrimonio cinematográfico andaluz, así como el desarrollo, por supuesto, del programa Aula de Cine.

Destacable resulta también la programación de artes visuales mediante la producción de exposiciones o el programa Volvemos Escuela de Creación Joven, cuyo objetivo es el fomento y promoción de la creación literaria, también dirigida al colectivo de los jóvenes.

Estamos ya trabajando en el Plan de Lectura, que también tuvimos ocasión de hablar al principio de la legislatura. Estamos trabajando ya en un pequeño proyecto, que yo espero que tengamos terminado en lo que queda de 2019 para poder de verdad implementarlo a primeros del 2020 con el nuevo presupuesto. En esta ocasión llevamos una cantidad pequeña porque estamos trabajando en el proyecto del Plan de la Lectura.

Gran parte de estas actividades se llevan a cabo, como ustedes saben, a través de Centro Andaluz de las Letras, del conocido como CAL, en colaboración con más de 430 municipios de toda la geografía andaluza. Tienen un presupuesto aproximado de 1.436.000 euros.

La formación también es importante y también la hemos contemplado en el presupuesto. Resulta muy destacable la realización de actividades del Programa Jóvenes Instrumentistas y Cursos de Danza, que lo tenemos. E igualmente importante la realización de los cursos que se hacen en la escuela pública de formación, tales como el Curso de Interpretación para el desarrollo del Trabajo Actoral, cursos técnicos para la formación de futuros técnicos de escena y cursos también de gestión cultural, todos ellos, en la Escuela Pública de Formación.

En relación a las industrias culturales, hay un proyecto importante que estamos haciendo con el Ayuntamiento de Sevilla. Hemos previsto 92.000 euros de fondos Interred, también de fondos europeos. Vamos a invertir aproximadamente un millón de euros, que es el dinero que hemos obtenido de estos fondos en los próximos cuatro años, y es un proyecto importante que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Sevilla. No-

sotros somos colaboradores, y es para establecer una red de cooperación transfronteriza para la creación de un modelo de centro de emprendimiento de industrias culturales y creativas, denominado Centro Magallanes, dirigido a consolidar un ecosistema emprendedor que permita impulsar la creación y la difusión de una oferta cultural innovadora. Esto es importante, como promoción de las industrias culturales. Y, como digo, lo está llevando a cabo el Ayuntamiento de Sevilla, nosotros somos colaboradores y tenemos una partida importante de 92.000 euros para continuar, para aportar con el ayuntamiento..., para continuar con el proyecto.

Hay más actividades y más cuestiones que iremos viendo, pero es por destacar cuestiones que me parecían a mí importantes.

En relación al patrimonio histórico, ya me han oído decir muchas veces que le hemos añadido el nombre de Patrimonio Histórico a Consejería de Cultura para destacar, para poner en valor también, ya a través del propio nombre de la consejería, la importancia que tiene el patrimonio histórico de nuestra tierra. Un patrimonio histórico que es la historia viva y permanente de Andalucía, de nuestra identidad, de nuestra forma de vivir, de nuestra forma de sentir, de lo que hemos sido y de lo que seguimos siendo, un patrimonio impresionante.

Como inversión en la conservación y restauración, este capítulo es importante, Conservación, restauración, investigación, difusión y protección de nuestro patrimonio histórico, vamos a destinar 9 millones de euros.

Durante el 2019 se continuará con la redacción de estudios y proyectos de conservación, así como con las intervenciones derivadas en materia de conservación y restauración del patrimonio histórico.

Entre estas actuaciones, se prevé licitar nuevos proyectos para continuar trabajando, por ejemplo, en el Salón Rico de Córdoba, de Medina Azahara. También se continuará con los trabajos necesarios para paliar todos aquellos daños en el patrimonio por otras causas, por causas de fuerza mayor, como ocurrió en Navidad, en vísperas de Navidad, con las riadas en los Baños Árabes de Ronda, que se acordarán sus señorías también.

Siguiendo con el patrimonio histórico y con cargo al Programa Feder 2014-2020, que saben ustedes que tenemos una prórroga de ejecución hasta el 2023, pero que realmente el programa es 2014-2020, para que se hagan una idea, y por que tengan un montante global, la consejería tiene un montante total de fondos europeos con cargo a este programa 2014-2020, como digo, que tiene tres años de ejecución más, de 68 millones de euros. De estos 68 millones de euros, 23,5 son los que se contemplan en 2019.

En relación al patrimonio, que es de lo que estamos hablando ahora, del patrimonio histórico, se continuarán con los programas iniciados para el marco operativo en tres líneas básicamente de actuación: el Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía, el PADA; Las intervenciones en la Red de Espacios Culturales de Andalucía, el RECA y, por supuesto, la Iniciativa Territorial Integrada de Cádiz, que esa tiene nombre propio.

Dentro de la línea PADA se han iniciado las obras de restauración y puesta en valor del Castillo de Belalcázar, en la provincia de Córdoba. Se están llevando a cabo ya y se sigue trabajando en la Alcazaba, con la reforma de la electricidad. Saben todos que hemos cambiado todo el tema eléctrico en la Alcazaba de Almería. Y luego estamos preparando ya la licitación para la restauración de la muralla del primer recinto.

Dentro de la línea RECA se prevé la intervención en el Teatro Romano de Málaga o en el Teatro Romano de Acinipo, que también conocen perfectamente.

También se iniciarán los trabajos de preparación de los Baños Árabes de Córdoba o en el Monasterio de San Isidoro del Campo.

Se continuarán con las intervenciones iniciadas en el Teatro Romano de Cádiz y con la restauración de la muralla barbacana de Niebla, en Huelva, y así como en la Puerta del Agua.

En materia de investigación del patrimonio histórico de Andalucía se abordará la tercera fase del proyecto general de investigación arqueopaleontológica en la cuenca de Guadix-Baza, el proyecto Orce, que ya tuvimos también ocasión de hablar creo que en la pasada comisión. Y la primera fase del proyecto general de investigación en la zona arqueológica de Ategua, en Córdoba, que yo creo que también esto lo hemos hablado en comisión, efectivamente.

En cuanto a la catalogación del Patrimonio Histórico de Andalucía, se va a proceder a la delimitación de yacimientos arqueológicos con arte rupestre, importante, en las provincias de Cádiz, Granada y Jaén, y eso está pendiente y hay que hacerlo, que es importante.

Y también se llevarán a cabo actuaciones sobre el inventario y protección de la arquitectura religiosa y de los bienes muebles en posesión de la Iglesia Católica.

Entre todos ellos se encuentran las siguientes actuaciones, un poco voy a destacar las más importantes: el Convento de Santa Teresa, en Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz. Vamos a intervenir también en un yacimiento arqueológico en Almonte, en Huelva; en la Cueva del Ángel de Lucena, en Córdoba; en las ermitas y santuarios de la provincia de Huelva y yacimientos arqueológicos también subacuáticos en las rías de Huelva y Punta Umbría, también en la provincia de Huelva.

En cuanto a la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de los Bienes Muebles e Inmuebles del Patrimonio Histórico en posesión de la Administración de la Junta Andalucía, de las entidades locales o de las universidades, se va a actuar sobre la protección de los fandangos de la provincia de Huelva; sobre el patrimonio documental de Federico García Lorca, que también se va a proteger; sobre el yacimiento arqueológico de Mellaria en Tarifa, Cádiz; sobre la cueva del Gran Duque en Casares, Málaga; y también los famosos cines Cervantes, Lloréns y Trajano de Sevilla. Se va a colaborar en la elaboración de la documentación técnica de la candidatura de Itálica, ciudad adrianea, para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, ya estamos trabajando. También se va elaborar un informe sobre el estado de las actuaciones solicitado por Unesco con motivo de la declaración del Sitio de los Dólmenes de Antequera como Patrimonio Mundial, así como un dictamen sobre la candidatura de los Paisajes del Olivar, saben ustedes, de Jaén, ¿verdad?, de Andalucía, Jaén tiene especial interés en esta candidatura, merecida, por cierto.

En cuanto a la ampliación de conjuntos arqueológicos y monumentales, se van a adquirir parcelas para el conjunto arqueológico de Itálica —lo vamos a mejorar, ¿verdad?, y vamos a ampliar el ámbito de protección—, para el conjunto arqueológico de los dólmenes de Antequera y para el conjunto arqueológico de Medina Azahara.

Finalmente y, por lo menos que tengan una primera visión de todo, ¿no?, en relación con la calidad en conjuntos y enclaves se concretan, ¿verdad?, un amplio número de medidas a implementar en todos los conjuntos y enclaves gestionados por la Consejería de Cultura.

Un capítulo importante merece también el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico porque, hablando de patrimonio histórico, estábamos hablando hace un momentito, tenemos que hacer mención a una entidad como es el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico —que lo he dicho muchas veces— que es referencia en materia de investigación e intervención de patrimonio. El Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico conta-

rá con un presupuesto de 7,6 millones de euros en números redondos, de los que 6,4 provendrán de transferencias de financiación de la Junta de Andalucía, con los que seguir generando conocimiento innovador y prestando servicios especializados.

En relación con los museos, para obras de restauración, rehabilitación, equipamiento, actividades y exposiciones en museos se van a destinar 4,4 millones de euros. Finalizada prácticamente y... Por destacarles algunas cuestiones aunque luego —como digo— quiero escucharles también por si tengo que profundizar en otros apartados. Para obras de... Perdón, ya lo he dicho.

Finalizada prácticamente la exposición, la programación con motivo del IV centenario del nacimiento de Bartolomé Esteban Murillo, ¿verdad?, celebraremos ahora una exposición temporal conmemorativa, que ya estamos preparando, del 450 aniversario del nacimiento de Juan Martínez Montañés. Esta es la gran exposición que estamos preparando para los próximos meses, que espero tenerla..., esperamos tenerla en funcionamiento, a ver si puede ser en octubre o noviembre, y, como digo, se va a hacer en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

En 2019 se continuará trabajando también en los proyectos de rehabilitación del Museo Arqueológico de Sevilla, saben que básicamente estamos preparando la mudanza porque parece que ya, si va todo como debe de ir, a finales de año estaremos licitando, estará el ministerio licitando, ojalá, ya estamos preparando la mudanza.

Seguiremos actuando también en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, el Museo de Cádiz, Museo Arqueológico de Córdoba y el Museo de Jaén, entre otros.

Rompiendo la línea de años anteriores, en 2019 por primera vez en 10 años se ha previsto también la adquisición por compra de bienes culturales, a los que se suman también por supuesto los que se ingresan por adquisición de donación, por herencia y legado. Es una partida modestita, para empezar pero, bueno, después de 10 años hemos puesto 350.000 euros para estos cinco meses.

Se va a fomentar el ingreso de bienes en la colección museística de Andalucía por dación en pago de impuestos y por depósito tanto del Estado como de otras administraciones, entidades o particulares.

Se va a continuar también con el proyecto autonómico en materia de museos. Aquí en Andalucía el más importante —como saben ustedes— es el Íbero de Jaén. Ahí estamos trabajando en dos direcciones, ya se lo he comentado a sus señorías, y en cuanto se conforme el Gobierno se la nación seguiremos con las negociaciones, ¿verdad? Estamos trabajando en qué hacemos, ¿verdad?, de futuro con el Museo Íbero de Jaén, cómo hacemos que tenga un mayor potencial, que tenga todas las colecciones de arte íbero en su interior y que sea un museo de verdad de referencia de arte íbero. Pero, como saben ustedes, esto lo tenemos que hacer en colaboración con el Gobierno de la nación. Mientras tanto, mientras tanto, por supuesto vamos a seguir con la redacción del proyecto museográfico, la ejecución e instalación de la exposición permanente, el mobiliario y preparando el Museo Íbero. Tenemos una partida específica, luego le diré, ciento setenta y algo..., setenta y tantos mil euros, pero, bueno, luego se lo digo en concreción, que lo tengo aparte. Se trabajará también en el plan museológico para poder concretar —como digo— el nuevo espacio expositivo.

Y esto lo haremos también, perdón, en el edificio del Banco de España. He hablado del Íbero de Jaén y les hablo ahora del Banco de España. Tenemos que seguir trabajando en ese plan museológico para poder concretar ese nuevo espacio expositivo que se llevará a cabo en el edificio del Banco de España en Huelva.

Para infraestructuras culturales en general se han previsto 10 millones de euros, 10 millones de euros. En estas infraestructuras culturales los proyectos más emblemáticos: el Centro de los Dólmenes de Antequera, que saben ustedes que lleva una buena ejecución; la adecuación del Banco de España de Huelva, al que antes he hecho referencia; el Museo del Flamenco de Andalucía —el de Jerez, que también lo conocen—; o la adquisición de la sede de la Biblioteca de Andalucía, en Granada, que saben ustedes que estamos en trámites, viendo cuál es la solución definitiva a ese proyecto.

En relación con otro capítulo importante del presupuesto de cultura, el relacionado con memoria democrática, se destinan aproximadamente 1.600.000 euros a memoria democrática, prácticamente la misma cantidad consignada en 2018. Durante 2019 se van a convocar ayudas a entidades sin ánimo de lucro, ayuntamientos y universidades para actividades de memoria democrática, además de continuar trabajando con el Consejo de Memoria Democrática. Se van a acometer actuaciones previas de indagación, estudios documentales y localización de las fosas, así como actividades relativas a la exhumación de restos y a los estudios antropológico-forenses, identificación mediante comparativas de ADN, y también el banco de ADN evidentemente. También trabajaremos en la actualización del mapa de fosas de Andalucía y en la divulgación de estos trabajos.

En definitiva, señorías, como ya hemos puesto de manifiesto en otras ocasiones, vamos a dar cumplimiento a las leyes vigentes, pero sí les tengo que decir que hemos hecho un gran esfuerzo por concentrar el presupuesto en las exhumaciones, en los trabajos de investigación y exhumaciones de las víctimas, y su identificación genética, consultado por supuesto con el Consejo Andaluz de Memoria Democrática.

Un capítulo importante también dentro del presupuesto, la gran joya, la Alhambra y el Generalife. Para la Alhambra y el Generalife se han previsto inversiones, saben ustedes que cuenta con un presupuesto —lo he dicho antes— aproximadamente de 33 millones de euros, Alhambra y Generalife. Se han previsto inversiones por valor de 8,2 millones de euros, ¿vale? Inversiones, inversiones. Entre las principales novedades podemos destacar el proyecto junto con el Ayuntamiento de Granada de la restauración del paseo de Romayla, que hacía falta. Se van a llevar a cabo actuaciones arqueológicas, así como líneas de actuación previstas en el propio Plan de Arqueología de la Alhambra. Se van a ejecutar..., algunas ya se han hecho y están ahora mismo también en marcha, se van a ejecutar —como digo— obras de restauración, conservación y mantenimiento, que, además, pongan en valor nuevos espacios de alto valor patrimonial. Por ejemplo, un ejemplo, las Torres Bermejas son un claro ejemplo de este tipo de inversiones, o el Maristán, que también lo tenemos previsto. Por tanto, espacios de alto valor patrimonial no solo en el entorno monumental del propio monumento, sino también en los barrios de Albaicín y Sacromonte; es decir, en todo el perímetro de la Alhambra.

El monumento también es gestionado desde un punto de vista ambiental y paisajístico, con la restauración de jardines históricos o la apertura de nuevos itinerarios por senderos, caminos históricos y veredas.

Para una gestión eficaz y eficiente se implantarán sistemas de inteligencia artificial y sistemas de gestión. Se abordará una mejora en la accesibilidad, complementándola con medidas de seguridad en los accesos y zonas interiores del monumento. Asimismo, se va a acometer el desarrollo del Plan de Seguridad Integral del Patronato de la Alhambra y Generalife, no solo el monumento y a sus visitantes, sino también a los bienes del Proyecto Doble de Oro, como son el Corral del Carbón, el Bañuelo, Casa Horno de Oro y el Palacio de Dar al-Horra. El Patronato, como he dicho anteriormente, contará así en 2019 con casi 33 millones de euros.

Otro capítulo importante es el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, que no le hemos dedicado apenas nada, ¿no?, al principio de la intervención. Tiene un presupuesto de 6 millones de euros. Dentro del presupuesto, de estos 6 millones de euros, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo tiene previstas inversiones por valor de 1,6 millones de euros. Tanto en el equipamiento y programación de la sede de la Isla de la Cartuja, en Sevilla, como en la del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía, C3A, de Córdoba, adscrito desde el año 2017. Además, desde el pasado ejercicio depende también del CAAC —y creo que lo saben sus señorías—, la gestión del Pabellón del siglo XV, por lo que en 2019 se va a realizar también un proyecto básico de estudio de las estructuras de este espacio para poder proponer futuros usos. Hemos contemplado para estos estudios un importe de 400.000 euros. Destacan también actividades de difusión y exposiciones de arte contemporáneo, con un presupuesto estimado de 880.000 euros, más otros 150.000 previstos para la adquisición de obras de arte, y 85.000 euros para las residencias artísticas, las ayudas a las becas, ¿no?, de los jóvenes de Arte Contemporáneo.

En definitiva, señorías, yo creo que, a grandes rasgos, les he contado las principales ideas, proyectos y actuaciones que vamos a llevar a cabo desde la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico durante 2019, a través del instrumento que es el presupuesto, que les he ido desgranando. Estoy convencida de que se trata de un presupuesto ambicioso y, al mismo tiempo coherente, pues con el objetivo de déficit, con la regla de gasto y, en fin, con todos los condicionantes impuestos, ¿no?, de algún modo, por la estabilidad presupuestaria. Les he presentado un presupuesto..., yo creo que hay actuaciones muy importantes, actuaciones muy bonitas. Es verdad que tenemos un periodo pequeño de actuación, de cinco meses. Pero yo creo que está plagado de actuaciones y que van a contribuir a fomentar y desarrollar la cultura en nuestra tierra, apoyándonos siempre, ¿verdad?, en las personas, en los andaluces, en los sectores que trabajan y sienten también la cultura. He intentado sucintamente presentarles un poco las apuestas más importantes del presupuesto, este es, en lo sustancial, lo que tenemos para lo que queda del 2019. Estamos al inicio de la tramitación parlamentaria; yo espero que podamos llegar a un consenso, y si tienen cuestiones que aportar que podamos, de algún modo, incorporar y hacerlo todavía más atractivo y más potente, pues por supuesto, cuenten..., en todo lo que yo pueda, en todo lo que nuestros equipos podamos colaborar, y entre todos hacer un presupuesto de mayor consenso. Es importante tenerlo, porque ya saben ustedes que la cultura es un gran motor económico, también, y de emprendimiento en nuestra tierra. Yo creo que es, probablemente, de las mejores de nuestras materias primas. No quiero que el de Turismo se enfade conmigo por el sol y la playa, ¿eh?; doy por hecho —¿verdad, señor Fernández?— que el sol y la playa son de los grandes activos que tenemos. Pero, aparte, otra de las materias primas es nuestro patrimonio, ¿verdad?, nuestro patrimonio arquitectónico, artístico y, por supuesto, el gran talento natural que tiene nuestra tierra.

Muchísimas gracias, presidenta. Y un poco para ver lo que ellos también quieren que profundicemos.

Muchas gracias.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos ahora a la intervención de los grupos parlamentarios; como siempre, de menor a mayor. Y les recuerdo que tienen quince minutos a repartir como ustedes vean bien, pero quince minutos.

Tiene la palabra el señor Morillo, del Grupo Parlamentario Vox.

## El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, habla de presupuestos del cambio. Pues yo no veo tanto cambio. Para empezar, hablamos del Capítulo IV, que es el que más preocupa en cualquier presupuesto. El Capítulo IV —que creo que todas sus señorías saben a qué me refiero—, en el pasado 2018 llevaba una dotación de 54.856.000 euros; y en el 2019 aparece con 60.312. Lo dejo ahí, y después seguiremos hablando del tema.

Para no empezar mi intervención de una manera brusca, creo que no encuentro en la dotación presupuestaria aquella pregunta que le hice sobre el Festival, por ejemplo, de Música y Danza de Úbeda, al cual se comprometió a ver, e incluso llegó a visitar allí a su dirección, ¿verdad? No he visto ninguna... ¿Sí, sí? ¿Verdad?

Entonces... Bien, le voy a leer dos puntos del pacto de investidura con nuestro grupo político. El punto 9, que es «eliminar subvenciones a personas físicas o jurídicas que no cumplan evidentes fines de utilidad pública y social»; y punto 33, «promover una ley de concordia que sustituya a la Memoria Histórica». Pues, lamentablemente, señora consejera, en este sentido no encuentro diferencia alguna entre las políticas de este Gobierno y el del Partido Socialista.

Partamos de la base que dice que el mayor esfuerzo de esta consejería es la de la localización, identificación de las víctimas, ¿verdad? Pero yo me encuentro en la memoria que aparece toda la retahíla anterior: convenios, impulso de movimientos asociativos, impulso de la memoria, reconocimiento y reparación de víctimas, indemnización, espacio de duelo y memoria, difundir la memoria... Es prácticamente calcado a los presupuestos del anterior Gobierno socialista. De ahí que yo puedo nada más que decir que el cambio no lo encuentro.

Valga también decir que todo el dinero que se destine a esta consejería es poco —hablamos de todo lo que es la cultura y el patrimonio—. Sabemos que tenemos muy poquito dinero para esto, para desarrollar una política diferente. Pero, bueno, lo único que puedo afirmar es que desde mi grupo político no vemos ese cambio sustantivo y sustancial respecto a los presupuestos del 2018.

Muchísimas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Morillo.

Tiene la palabra la señora Naranjo, del Grupo Adelante Andalucía.

## La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Muchísimas gracias, presidenta.

Gracias, consejera, por esta comparecencia en torno a algo que, bueno, que veníamos esperando ya desde hacía tiempo, que eran los presupuestos, ¿verdad?, que nos ya cinco meses de ejecución, pero que nos interesaba mucho ver este apartado de cultura; cultura que tenemos que decir que... —tampoco es una novedad—, pero que es la oveja negra de las consejerías a la hora de repartir esa financiación. Y bueno, pues tenemos un presupuesto que para ese talento, para ese patrimonio cultural y monumental que tenemos en esta tierra, pues siempre se ve escaso. Y esa es la primera queja que tengo que hacerle, que seguro que usted comparte también, que necesitaríamos un presupuesto un poco más amplio..., bastante más amplio, para poder hablar en serio del mantenimiento de la gestión patrimonial, tal y como nosotros entendemos que sería necesario, desde Adelante Andalucía.

En general, los presupuestos... —desde Adelante Andalucía ya hemos tenido ocasión de hacerlo en la Comisión de Hacienda—, entendemos que son los presupuestos de un Gobierno del recambio, más que del cambio. Y también entendemos que se ven algunos apuntes... —a pesar de que me ha precedido en la palabra, me ha antecedido en la palabra el portavoz de Vox; dice que son unos presupuestos continuistas—, nosotros sí entendemos que aquí hay, pues una de las exigencias que, evidentemente, le hacía Vox y que está firmada en ese pacto al que se acaba de referir su portavoz, que era en relación a la Memoria Histórica. Y tenemos que decir que no nos gusta nada esa disminución de un 10% en torno a un ya de por sí raquítico presupuesto en las políticas públicas de memoria.

Y, además, tampoco nos gusta dentro de ese presupuesto la forma en la que está distribuida. Usted acaba de decir que lo consultó con el Consejo Andaluz Memorialista, y es verdad que las fosas son una prioridad para los que trabajamos en las asociaciones de recuperación de la memoria democrática, y las pruebas de ADN, consejera.

Por eso, sí expreso mi felicitación porque para nosotros son, para el movimiento memorialista, imprescindible a la hora de poder demostrar las causas de la muerte y de poder fundamentar también, jurídicamente hablando, de las cifras del genocidio. Todos sabemos que hubo una intención de ocultación de pruebas y datos. Y nosotros lo que intentamos hacer cuando tratamos de rehabilitar esa verdad y esa justicia, pues también es rehabilitar esas cifras en la medida de lo posible.

Muchos de los historiadores no podremos conocerlas en la vida, porque los que nos dedicamos a esto sabemos que hay páginas de libros de registro de cementerio arrancadas, hay anotaciones de las sacas de más de 17 sin nombre ni apellido.

Por lo tanto, va a haber datos que se queden en el olvido, pero nuestra tarea como historiadores y nuestra tarea también, de las asociaciones memorialistas, es rescatar, en el la medida de lo posible, esa memoria. Y, para eso, es fundamental las pruebas ADN, y por eso sí comparto mi felicitación a incluirla y a priorizarla dentro de los presupuestos. Pero también, algo que nos parece fundamental y que no está formando parte dentro de ellos, que es la investigación y la difusión de nuestro pasado más reciente.

En esos proyectos, yo no me refiero a la publicación y a la investigación en relación a las fosas que usted ha citado, sino a proyectos de investigación que nos permitan rescatar esa verdad, esa justicia, y poder divulgarla dentro de los centros educativos, en las facultades, pero también en los centros de Secundaria y de Primaria. Porque si no, nunca vamos a atender a las prescripciones de la ONO, que nos obligan a las instituciones públicas a condenar la impunidad. Y también, a contrarrestar los discursos negacionistas, los dis-

cursos que, por cierto, que tenemos que escuchar, esos discursos negacionistas aquí, en el Parlamento, por parte de unos de los grupos que sustentan a este tripartito, y que la ONU condena.

Y para negar, para poder alejar esos discursos que se intentan introducir, entre otros espacios, dentro de este Parlamento, es imprescindible la financiación de esa investigación histórica. Por lo tanto, ahí, desde el grupo de Adelante Andalucía, le pediríamos que hiciera un esfuerzo presupuestario.

Y, por lo demás, decir que entendemos que si comparamos estos presupuestos con el PIB nominal, con relación al PIB nominal, pues son unos presupuestos que aumentan en los recortes. No podemos decir que son unos presupuestos sociales, si los comparamos, con ese dato, y serían cifras inferiores a las que tendríamos en 2009.

Nos preocupa también, y no es de su competencia, pero nos preocupa también el recorte que hay en relación a las víctimas de la violencia de género. Y entendemos que también eso es algo que les vincula a la formación política a la que he hecho referencia con anterioridad.

En relación al patrimonio monumental, muy brevemente, pues, es ingente, nos preocupa que solamente se financien los grandes monumentos como Medina Azahara, que está muy bien que lo hagamos, los dólmenes de Antequera o Itálica, está muy bien, pero que también tengamos en cuenta que hay un patrimonio menos conocido, menos difundido, importantísimo también, como Torreparedones, por cierto, que también la consejera se comprometió a intentar investigar esa posible compra de terrenos, además de con Medina Azahara, que veo que lo tiene presupuestado, pero le pediría que reflexionara o que lo tuviera en cuenta de cara al presupuesto.

Y a otros yacimientos, pues que también, pues son necesarios y es urgente también la intervención de la administración pública —como usted conoce—, el Carambolo, Santiponce, pues son yacimientos arqueológicos de un importantísimo valor.

En relación a otros proyectos culturales, como el Enreda, que estábamos preocupados. De hecho, tenemos una pregunta registrada por parte de mi grupo, porque nos comentaron desde algunos ayuntamientos que había llegado una carta diciendo que se paralizaba el programa, justo además en periodo electoral. Lo suficiente para que suenen todas las alarmas. Y entendemos, por lo tanto, que su intención es la de mantenerlo porque hay mucha actividad relacionada, además, con estos periodos estivales. Hablo del ayuntamiento, por ejemplo de Conil, que financia, pues toda la actividad cultural en verano con financiación al Enreda.

Y, luego, también hablar de las orquestas, de la necesidad de esa financiación. También dentro de ese apartado cultural, la importancia de salir de mecenazgo, que necesitamos un desarrollo orgánico. No sé yo a nivel presupuestario eso cómo ha quedado recogido, y que usted misma, en su primera intervención ya como consejera, destacó como una de las prioridades de su gobierno.

La Ley de Cine es algo que también nos preocupa. Esta mañana hemos estado reunidos con algunos gestores del sector y estaban muy atentos a esta comparecencia, por un lado, pero también nos pedían que le transmitiésemos que el proyecto de aulas de cine, ellos entienden que debe denominarse de otra manera, porque pretenden que el alumnado se desplace a una sala para poder vislumbrar el cine y que lo distingamos eso de cuando vemos la tele o las películas en otro formato para poner en valor un poco esas salas de cine.

Y, en principio, una última cosa que sí le tengo que decir, y que desde la formación política de Adelante Andalucía a la que yo represento, que nos preocupa o no sé, vamos a tener atención sobre la financiación de estas propiedades eclesiásticas que usted estaba diciendo.

Sabe que nosotros tenemos un principio firme, y es que el dinero público pues debe prioritariamente ir a propiedades públicas, y no es el caso. Entendemos que la Iglesia Católica, además, tiene otras fuentes de financiación más que suficientes para velar por el patrimonio que es de su propiedad.

Y aprovechando también ya este inciso. Me ha sorprendido a la hora de —yo que vengo de Córdoba, como usted sabe—..., me ha sorprendido no ver ninguna partida relacionada con la Mezquita de Córdoba. La mezquita, usted sabe que es propiedad por esa ley que se registró durante el periodo de Aznar, la inscribieron por 30 euros en el Registro de la Propiedad. Y a partir de ahí, es titularidad de la iglesia, no exenta de polémica, pero que hasta ahora siempre ha habido también una financiación importante por parte del dinero público y, en concreto, de esta consejería.

Sabe usted que hay una polémica entorno también a una sentencia de un tribunal en torno a una puerta que, efectivamente, de Rafael de la Hoz, una celosía que, de cumplirse esa sentencia, debería reinstaurarse por parte de la consejería. Y eso supongo que también incurriría en algún tipo de gasto para la cual...

Por lo tanto, me ha extrañado no ver tampoco nada en relación a tan importante monumento.

Muchísimas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Naranjo.

Le paso la palabra al Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Pareja, tiene la palabra.

## El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señora consejera, antes de entrar en el análisis del presupuesto, quiero felicitarla, a usted y a su equipo, por la celeridad y eficacia en la elaboración de los mismos.

Son unos presupuestos que apuestan por la cultura, por su protección y por su difusión. Prueba de ello es el incremento del 2,68%, y esto tiene un gran valor si lo vemos en el contexto en el que estamos, bajada de impuestos y con unas necesidades amplias de inversión en educación y sanidad, entre otras, por el desastre de gestión del Gobierno anterior. Soy de la misma opinión que la partida para cultura debería ser muchísimo mayor. Creo que es generalizado.

Es evidente que se ha realizado una evaluación profunda de la gestión de la consejería, y eso ha permitido un descenso en gastos y un aumento en inversiones reales. Se apuesta decididamente por los recursos destinados a la gestión del conjunto monumental de la Alhambra y Generalife, con un incremento del 9,2%, me puedo equivocar con algún dato. Hablamos del conjunto monumental más importante de Granada y foco de atracción turística mundial y merece por tanto la máxima atención. Y se lo dice alguien que viene de la zona de sol y playa, ¿eh?

[Risas.]

En el ámbito de protección y difusión del patrimonio histórico, se ponen en marcha diferentes estudios para identificación y catalogación del patrimonio histórico y para su inclusión en los mismos.

Como novedad en el presupuesto, se prevé la concesión de subvenciones para la recuperación de bienes muebles artísticos, y la redacción del planeamiento de protección regulado de Patrimonio Histórico de Andalucía.

También son importantes los fondos Feder, que hasta ahora no habían tenido un uso del todo adecuado, a través del programa de intervenciones en la Red de Espacios Culturales de Andalucía.

Eso ayudará a la intervención y conservación en los proyectos ya asistentes, como por ejemplo las Piletas junto al Teatro Romano de Málaga, y se iniciarán otros proyectos nuevos como pueden ser la pavimentación de Marinata Azahara, de Medina Azahara.

Es importante la conservación de nuestro patrimonio para poder seguir disfrutando de él. Y veo en los presupuestos que se van a acometer diferentes actuaciones en museos y conjuntos arqueológicos, y eso es muy importante. Si queremos que el motor cultural mueva a Andalucía y seamos un referente por nuestro patrimonio, debemos cuidarlo y darlo a conocer. Y estoy seguro que con estos presupuestos lo vamos a lograr.

Es fundamental para lograr estos objetivos ayudarnos de la tecnología, que también vienen reflejados, con la digitalización de documentos para que los ciudadanos y la comunidad científica tengan acceso a ella, vinculada a las acciones de tutela sobre patrimonio histórico, que han conformado un importante archivo documental con información relevante sobre el patrimonio cultural de nuestra comunidad autónoma.

Todo esto entronca con la pieza angular de este presupuesto, que es el programa de planificación y tutela de patrimonio cultural, que tiene un aumento de hasta un 130%.

En materia de archivos, bibliotecas y centros de documentación, se sigue apostando por la digitalización del patrimonio documental de Andalucía. Todos los archivos serán custodiados por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico a través del sistema de información Archiva, que es la herramienta corporativa desarrollada por la Junta de Andalucía para la gestión integral de documentos y archivos de titularidad o gestión autonómica.

No podemos olvidar que las instituciones museísticas se deben atender con los requerimientos de equipamiento que necesitan de las instituciones gestionadas, sobre todo en materia de seguridad, de conservación preventiva, de materiales fotográficos, maquinaria de restauración, etcétera, que permitan un correcto funcionamiento de los centros y garanticen la correcta conservación de los bienes culturales, así como actuaciones que favorezcan la accesibilidad a las personas con diversidad funcional.

Además se va a abordar la restauración de bienes inmuebles de museos cuyas colecciones necesitan someterse a intervenciones que garanticen su conservación.

Pero no solo se renovarán sus equipamientos, también sus obras, renovando elementos obsoletos, llevándose a cabo una mejora de las actividades y exposiciones a realizar, presentando a la ciudadanía una oferta cultural que se complemente con hojas de sala, guías oficiales, etcétera.

Con el fin de consolidar la marca reconocida Museos de Andalucía, se van a desarrollar otras cuatro importantes campañas de difusión: el Día de Andalucía, Día Internacional de los Monumentos y Sitios, Día Internacional de los Museos y el Día de Navidad. Y la publicación de un nuevo número de la revista *Mus-A*, así como la mejora de la difusión de los museos en internet.

El apoyo y fomento a las industrias culturales contará con la convocatoria de dos líneas de subvenciones, que ha hecho usted referencia precisamente a que, por desgracia, por el freno del presupuesto habían estado paralizadas en el último año, en régimen de concurrencia competitiva, de apoyo a las microempresas, pequeñas y medianas empresas culturales y creativas, para el fomento de su competitividad, modernización e internacionalización, así como otras designadas a los sectores de libro, del patrimonio cultural, del cine y del audiovisual.

Dentro de las industrias culturales, no podemos dejar de lado los videojuegos, como bien ha hecho referencia, que se va a celebrar con el Encuentro Nacional de Videojuegos. Nos parece una maravillosa iniciativa que se ponga en marcha, donde agentes educativos y culturales de reconocido prestigio van a analizar el uso de los videojuegos como medio de aprendizaje activo, sus posibilidades en el mundo de la cultura y el arte, y la posibilidad que ofrece esta industria al convertirse en un creciente yacimiento de empleo.

Otras actividades e instituciones que recibirán el apoyo presupuestario de la Junta de Andalucía durante 2019 son: la conmemoración del V Centenario de la Circunnavegación de la Tierra; la Fundación Pública Andaluza Legado Andalusí; el Consorcio Centro Federico García Lorca; el Festival Internacional de Música y Danza de Granada; el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva; el Festival de Cine de Málaga, que ya comentábamos en la comisión; el Museo Picasso de Málaga, y un largo etcétera.

La adquisición de colecciones editoriales que den visibilidad a los distintos autores de las distintas disciplinas de la cultura andaluza.

En definitiva, señora consejera, un presupuesto muy estudiado y trabajado, con ajustes en beneficio de una buena gestión y, por tanto, en la línea de evaluación, seriedad y rigor que están siendo dominantes en la labor de este nuevo Gobierno del cambio.

Muchas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor diputado.

Le paso la palabra al Grupo Parlamentario Popular.

Señora Pintor, tiene usted la palabra.

## La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes. Saludo a todas sus señorías, y quiero saludar de una manera muy afectuosa y cariñosa a nuestra consejera.

Muchas gracias por comparecer de nuevo en esta comisión, en esta ocasión para presentarnos el presupuesto, el proyecto de presupuesto de la consejería que usted dirige, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

En su primera comparecencia, en febrero pasado, del 2019, quedó patente, consejera, su entusiasmo, su compromiso, su implicación y el de todo su equipo en la cultura de nuestra tierra, rica, como ha dicho usted, en historia y en patrimonio, y de la que además nos sentimos tremendamente orgullosos. Una tierra que, tam-

bién lo decía usted ahora en su intervención, por su carácter, por nuestro carácter, por nuestras gentes, por nuestras tradiciones, por nuestra historia, son esas nuestras principales señas de identidad, se han convertido para este nuevo Gobierno, el Gobierno del cambio, en un elemento fundamental de cohesión y transformación social, porque eso es la cultura, un elemento de transformación social.

Y además lo han enfocado, y lo ha descrito usted en su presupuesto, de una manera transversal, enfocada a la educación y al turismo, porque, como digo, es una forma de transformar nuestra sociedad, de hacerla mejor. Una cultura concebida, también lo ha dicho, como importante motor de actividad económica, como un importante sector productivo para nuestra comunidad autónoma, que genera riqueza, tanto las manifestaciones artísticas como el puro patrimonio, del que, bueno, pues nos sentimos tan orgullosos, y tan numeroso y variado, tenemos, aparte del sol y playa, que también es importante.

Como bien ha señalado en su exposición, consejera, nos ha presentado un presupuesto que pone como condición primordial la optimización de los recursos públicos, maximizando la rentabilidad de los fondos que la ciudadanía pone a su disposición, asegurando de esta manera una gestión eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Un presupuesto que responde a los principios de estabilidad presupuestaria, lo ha recogido, eficacia, eficiencia y suficiencia financiera, garantizando la competencia, la transparencia y la buena gestión. Un presupuesto, señorías, que constituye una herramienta fundamental para desarrollar una buena política cultural que parta de la premisa de que la cultura, como decíamos, es un importante motor de actividad económica para nuestra comunidad autónoma.

En su presupuesto ha referido, señora consejera, que incluya además todas las entidades instrumentales, no me voy a detener, el Patronato de la Alhambra, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, importante herramienta, así como la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, que ha visto incrementada notablemente, y usted lo ha dicho y lo ha enfatizado, y, créame, los que tenemos responsabilidad en muchos municipios, que es verdad la importancia de la actividad cultural. Además de lo referido, a las fundaciones del sector público andaluz dependientes de la consejería, como es el Legado Andalusí, la Fundación Pública Barenboim-Said o la Fundación Andaluza Rodríguez Acosta.

Desde el Grupo Parlamentario Popular la vamos a felicitar, señora consejera, y al nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, porque presentan un presupuesto que, usted lo ha señalado, supone un incremento importante, 8 millones más que el del 2018, lo que supone un incremento del 3,8%. Un presupuesto que pone toda su atención en la promoción, fomento, protección y difusión de la cultura, el patrimonio histórico, artístico y monumental, arqueológico, etnológico, la investigación y la difusión de las artes plásticas, el fomento del libro, la lectura o el estímulo de la creación literaria, la promoción y fomento del teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y, cómo no, el flamenco, principal seña de identidad de la cultura andaluza, principal seña de identidad.

Destaca en el proyecto que ha presentado, es importante y usted ha enfatizado en el tema de las ayudas y subvenciones que destina la consejería: mejora de infraestructuras y dotaciones de archivos y bibliotecas, 750.000 euros, no voy a repetir las cifras, que ya las ha dado usted; importante, las ayudas a los ayuntamientos, usted lo dijo en su primera comparecencia, la importancia de la colaboración entre Administraciones a la hora de poder ayudarles en la conservación del patrimonio histórico, donde hay una aportación de más de un

millón de euros; las ayudas a la recuperación de ese patrimonio sacro, Andalucía es de las que tiene un mayor número de patrimonio sacro y que, cómo no, es importante poner en valor, porque hemos dicho que es un importante recurso económico; ayudas para el fomento de las artes visuales, con una apuesta importante a nuestro cine andaluz. Son solo algunas de las líneas de ayudas y subvenciones para las que se ha presupuestado, si creo recordar, 5,8 millones de euros para este año 2019.

Aplaudimos desde el Grupo Popular también, y lo ha recogido el portavoz de Ciudadanos, la promoción y comercialización de las pymes culturales, a las que se destinarán 4,8 millones de euros. Esta es una iniciativa pionera, lo ha señalado usted, y además vuelvo a la transversalidad, importante a la hora de trabajar unas consejerías con otras porque al final —volvemos a repetir— la cultura es un motor importante de empleo y de turismo para nuestra comunidad.

Respecto a las inversiones, la consejería va a destinar un 21% de su presupuesto, que supone un total de 44 millones, respecto a los 38 de 2018. Destacan los 6 millones de euros que ha comentado usted respecto a archivos, bibliotecas y centros de documentación. Yo creo que he leído por algún lado, señora consejera, y me parece una magnífica noticia, que se va a destinar una importante una importante cantidad a la digitalización del archivo de la Casa Medina Sidonia; esa es una gran noticia no solo para la provincia de Cádiz, sino para toda Andalucía.

En lo que se refiere a la conservación y restauración de nuestro patrimonio, ha señalado una inversión de 9 millones de euros, que va a permitir..., habla usted de la investigación, redacción de estudios y proyectos de conservación y restauración del patrimonio, importante para luego poder trabajar en su puesta en valor.

Destaca una partida importante de 1,8 millones de euros para el Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía, importante; aparte de que también ha hecho usted referencia a eso con cargo al programa FEDER 2014-2020, otras dos líneas, que sería la Red de Espacios Culturales, RECA, o las intervenciones dentro de la Iniciativa Territorial Integrada, ITI.

Otro apartado importante es el de la catalogación y la investigación. Habla usted del Proyecto Orce, creo que es un..., bueno, por nombrarle alguno. Y también, permítame que, como gaditana, ha nombrado también usted la catalogación, importante; esa es una materia por hacer durante muchísimos años, como es la delimitación de los yacimientos de arte rupestre, tanto de la provincia de Cádiz como Granada y Jaén. Es una buena noticia.

Seguir trabajando en poner en valor nuestro inmenso patrimonio en otras líneas de inversión. Ha nombrado..., no me voy a detener tampoco, porque las ha recogido usted, respecto a la colaboración en la elaboración de la documentación técnica de la candidatura de Itálica, también con motivo de la declaración del Sitio de Dólmenes de Antequera como patrimonio mundial, así como el dictamen sobre la candidatura de los Paisajes del Olivar de Andalucía.

La Consejería de Cultura —tal como ya adelantó, consejera, en su comparecencia del mes de febrero, a la que he hecho referencia— ha elaborado un importante plan de actuación de los museos andaluces, otro importante recurso patrimonial y recurso cultural. Se han citado obras de restauración, rehabilitación, equipamientos y actividades, para lo cual la consejería, su consejería, destinará 4,4 millones, que ha detallado usted perfectamente.

En el ámbito de las artes escénicas, el Programa Enrédate, destacando..., quiero detenerme en el capítulo referente al flamenco y, concretamente, al Programa Flamenco Viene del Sur, al que se une la programa-

ción estival que..., como bien recogía, Programa Lorca y Granada o las producciones de nuestro magnífico Ballet Flamenco de Andalucía. Y también ha recogido usted cómo, a través de las líneas de ayuda, también los festivales de flamenco van a tener una importante ayuda.

¿Qué decir en lo referente a las orquestas? Es una magnífica noticia que la Consejería hace una apuesta, creo, muy fuerte, en este aspecto, no solamente en ese apoyo a las orquestas provinciales, sino también, como ha dicho, en ese estudio de esas otras orquestas más a nivel provincial.

Voy a ir terminando, porque creo que me estoy extendiendo.

Respecto al Programa de Memoria Democrática, el presupuesto destina 1,6 millones. Ha detallado usted cómo se destinarán a ayudas a la investigación y divulgación, así como a impulsar la actuación del Consejo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, entre otras actuaciones.

En definitiva —voy terminando—, consejera, creo que ha esbozado usted un presupuesto de una manera muy detallada; creo que es una gran apuesta de este nuevo Gobierno por la cultura y el patrimonio histórico. De forma muy resumida, creo que en él destaca ese aumento, al que hacía referencia el portavoz de Ciudadanos, de un 130% al programa estrella de la consejería, Planificación y Tutela del Patrimonio Cultural; la reducción de inversión en el resto de partidas para mantener ese equilibrio presupuestario; el mantenimiento de esa inversión en materia democrática, de 1,6 millones, y la reducción del gasto de funcionamiento ordinario de la Consejería.

Desde el Grupo Popular le volvemos a dar las gracias, señora consejera, porque ha presentado un presupuesto de actuaciones que van a contribuir, vuelvo a decir, al fomento y desarrollo de la cultura en Andalucía, en nuestra tierra, y son una muestra clara del compromiso de este nuevo Gobierno por la cultura y por sus paisanos andaluces.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pintor.

Le paso la palabra al Grupo Parlamentario Socialista. Señor Fernández, tiene la palabra.

## El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, consejera. Señorías.

Gracias, consejera, por su intervención. Y creo que es de justicia también agradecer a los funcionarios de la Consejería, y también a los trabajadores de la Agencia y de cada una de las entidades que tienen asociadas, ese trabajo que han hecho en ajustar, en hacer de estos presupuestos, supongo que con las instrucciones..., bueno, unos presupuestos efectivos.

Los presupuestos son insuficientes, claramente, claramente; pero dentro de la buena gestión que tiene que tener un Gobierno está la de priorizar cuáles son los gastos que queremos meter en ese presupuesto, cuáles son los gastos que queremos hacer o que queremos..., las inversiones que queremos originar con estos presupuestos.

Y, para ello, primero hay que definir claramente cuál es el concepto de cultura que se busca; si ese concepto de cultura es una cultura estática, donde queremos recuperar solo patrimonio o donde queremos hacer que el patrimonio sea el único elemento de la cultura, o, sin embargo, se quiere dar también una autonomía para que los distintos actores de la cultura puedan tener un desarrollo en la promoción y en la difusión de la misma.

Para eso es importante leer bien el presupuesto. Y en el presupuesto tiene usted, por ejemplo, algunas reducciones de hasta el 85% en las ayudas que se le puedan dar a los municipios, a los ayuntamientos, en cuestión de promoción y fomento cultural..., fomento y promoción cultural, o a las pymes, todo ello para englobarlo en otro tipo de ayudas, que son, como hemos dicho, más atendiendo al patrimonio, más atendiendo a la figura del patrimonio que a la figura educativa y de formación de ciudadanía que pueda tener la cultura, y que es la que tenemos que buscar. Ha pasado usted de prácticamente un millón a 150.000 euros en estas partidas dirigidas a ayuntamientos y a pymes.

Pero también es importante ver en el presupuesto cómo hay una reducción de los 250.000 euros que podría haber desarrollado o que podrían estar..., que estaban, de hecho, en el presupuesto de 2018, entre el del Plan de Cultura Joven y el Plan de Fomento a la Lectura, ha pasado a solo 5.000 euros. Salvo errata, creo que es una reducción considerable e importante, de 250.000 a 5.000 euros para el fomento de la lectura, para el Plan de Fomento a la Lectura. Creo que eso es importante, y mucho más importante es que nuestros jóvenes y nuestros ciudadanos, la ciudadanía, sepan leer y sepan entender lo que leen que a lo mejor proyectos que pueden ser, bueno, más novedosos pero menos efectivos.

Además, le tengo que decir, ha impregnado usted toda su intervención de un matiz..., que parece que solo va a haber cinco meses. No, mire usted, la cultura, la Consejería de Cultura ha funcionado y ha mantenido a muchas de esas instalaciones y a mucha de esa programación durante los cinco meses que llevamos. Usted tendrá cinco meses para implantar aquello nuevo que quiera hacer, pero, indudablemente, el presupuesto este no es para cinco meses, usted tiene ya una parte gastada en proyectos. Todos esos proyectos que usted hablaba de continuidad, de una buena continuidad, ya lo tiene gastado. No le va a servir la excusa, cuando lleguemos a noviembre, de que es que en cinco meses no pudo hacer nada, porque es que suena a que usted está poniendo el parche antes que la herida. Y creo que, en ese sentido, hay que reconocer que la cultura ha funcionado, y que ha habido gastos que se han generado en este espacio.

Pero, además, le quiero decir una cosa. Estamos viendo cómo los presupuestos..., están vendiendo un incremento de presupuestos, están vendiendo algo que no es real. Sí le digo, en 2018 el presupuesto de la Consejería de Cultura, sin Memoria Democrática, significaba el 4,79%..., el 0,479% del Presupuesto de la Junta de Andalucía; el actual es el 0,468%. Usted ha perdido relevancia dentro del presupuesto de la Junta de Andalucía. Y ya le digo, sin contar con Memoria Democrática..., o sea, perdón, incluyendo Memoria Democrática en el 2019 —171 millones del total—, y no incluyéndola en el 2018.

Pero, además, le digo que prácticamente la subida es mínima, de apenas tres centésimas en el presupuesto de la Alhambra, en relación al peso en el presupuesto total de la Junta de Andalucía. El peso total del Patronato de la Alhambra y el Generalife era de 0,087, en el total del presupuesto de la Junta de Andalucía, y ahora va a ser de un 0,090. Por tanto, no tiene tanta relevancia alguna de las cosas que usted vende como grande incremento. No es tal ese incremento, sino que lo que tiene es menos peso en el desarrollo de un presupuesto total.

Pero, ya le digo, nosotros creemos que hay que ser positivo, sobre todo, porque usted ha dicho muchas veces que sigue programas que ya tenía puesto el Gobierno anterior, que sigue con la misma filosofía que tenía el Gobierno anterior. Pero, precisamente, de los 49 minutos que ha tenido usted de intervención, solo ha dedicado uno a Memoria Histórica. Solo ha dedicado un minuto a la Memoria Histórica y Democrática.

Yo creía que era un guiño a quien tiene que apoyar su presupuesto, pero está visto que no le ha valido. Lo que quieren es la eliminación total de cualquier tipo de política que recupere la memoria y que tenga la finalidad de justicia, de verdad, de reparación, que es lo que necesitamos con las víctimas.

Pero con respecto a la Memoria Democrática, le digo una cosa, no solo ha dedicado un minuto, sino que le ha dedicado más tiempo, sobre todo, para hacer otro tipo de cosas, como es fragmentar las ayudas y hacer que las ayudas vayan de diferentes tipos. En vez de tener una única ayuda, como teníamos antes, de 300.000 euros, destinada a ello, usted ha puesto en su presupuesto una parte que es para impulso —son 155.000 euros—, pero otra parte que va prácticamente innominada a familias e instituciones de Memoria Democrática. Pero no tiene ningún tipo de continuidad con lo que ya había. Con lo cual, lo que nos tememos es que usted vaya a tener una fracturación también en las convocatorias que pueda realizar. Si usted tenía una partida, que eran de 300.000 euros, y ahora tiene dos partidas: una de 155 y otra de 144, a nosotros nos da a pensar que usted lo que quiere es que poco a poco nosotros vayamos fragmentando, vayamos reduciendo los presupuestos, y además pongamos también a las entidades en una cierta situación de confusión y de indefinición.

Por tanto, creo que en ese sentido está intentado agradar al grupo que, ya digo, le es imprescindible para aprobar estos presupuestos... Pero creo que no está satisfecho, a no ser que se eliminen todas las políticas de Memoria Democrática.

Y no creemos solo por la reparación, por la verdad y por la justicia que necesitan las víctimas, sino que también lo que buscamos es que no se vuelva a repetir. Y para eso es importante que se le dé también una labor de difusión y se invierta también no solo en las subvenciones o en las posibles ayudas a las entidades memorialistas, sino también en recuperar y poner, donde ha habido una reducción importante de prácticamente un cincuenta por ciento, la señalización de los espacios de memoria.

Creo que, en ese sentido, hace flaco favor a esas buenas intenciones, y solo se atiene a lo que le obliga la ley, al cumplimiento estricto de la ley. Pero si usted deja —se lo he dicho ya en otras ocasiones— que todas las acciones y actuaciones que dependen de esa ley caigan por inanición económica, seguramente acaban consiguiendo que la ley no tenga sentido.

Y, además, le quiero también hacer una apreciación. Decía la señora portavoz del Partido Popular, que se alegra de algunas ayudas como la de la casa de Medina Sidonia. Usted sabrá que son ayudas que no vienen este año por primera vez, sino que la colaboración con el archivo de la casa de Medina Sidonia se viene haciendo, e incluso se mantiene el mismo dinero que teníamos en 2018. Creo que es una colaboración necesaria para mantener ese gran archivo.

Y también le tengo que decir que si hay unos incrementos —sobre todo en inversión en edificios—, por ejemplo, con el archivo de Andalucía, de Granada, eso también se genera, porque hubo una negociación, una necesidad y una planificación previa para que existiera ese archivo, al igual que todos los sistemas de información y digitalización, que no vienen de ese concepto casi adanista que le hemos podido escuchar a los representantes del Partido Popular o de Ciudadanos, sino que viene de un trabajo continuado que se viene

haciendo por los profesionales y, sobre todo, por una colaboración muy directa con las diferentes universidades. Que le agradezco que mantenga también esa colaboración, por ejemplo, con la identificación genética, con la Universidad de Granada, para las víctimas de memoria.

Decirle que no solo tiene la Ley de Memoria Histórica, que lo obliga, sino que tiene también la Ley del Cine, que le obliga a unas distintas convocatorias; convocatorias que se tienen que atender. Pero, por favor, no olvide el concepto de cultura. Al final, la cultura lo que tiene que hacer es a los ciudadanos más libres. Lo que tenemos que tener como concepto central y concepto estratégico central de la Consejería de Cultura es fomentar la cultura también entre la ciudadanía. Y eso no solo se hace conservando el patrimonio, que es muy necesario, sino también haciendo que el fomento y la difusión sea una de las patas importantes para esta consejería.

Muchas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Le paso la palabra a la señora consejera.

Le recuerdo que tiene diez minutos restantes de la hora...

Tiene usted la palabra.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Un momentito que me organice. Ya está.

Bueno, muchísimas gracias, presidenta, y muchísimas gracias a todos los portavoces por las aportaciones y por el tono utilizado.

Muchísimas gracias, de verdad. Me sirven. He tomado nota de todo... Voy a ver si soy capaz de no dejarme nada en el tintero.

Bueno, y lo primero, pedirle disculpas por un error que he cometido, que, como me escuchen los de la fundación Rodríguez-Acosta, me van a tirar de los pelos.

Anótense, por favor, porque he cometido un error importante, y es porque he traspapelado y he dado un dato que se correspondía con otra cosa. Y les pido mil disculpas.

La fundación Rodríguez Acosta, que es importantísima. El presupuesto de Rodríguez Acosta es de 1.304.141, de los cuales, 1.167.750 se aportan —Junta de Andalucía— desde la Alhambra, 1.167.750. A lo que hay que añadir lo que ellos generan por su propia actividad, porque la verdad es que aquello es una maravilla —no sé si han tenido ocasión de conocerlo—, con 133.000 euros de ingresos por actividad propia.

Por favor, corrijan este tremendo error que he cometido en mi primera intervención por haber traspapelado un papelito.

Bueno, vamos a ver. Por ir también contestando un poquito a todos los portavoces en el orden en el que han ido interviniendo, ¿no? A ver, el portavoz de Vox me comentaba que no había visto mucho cambio en los presupuestos. En fin, yo creo que sí, que se han introducido elementos importantes de cambio, teniendo en

cuenta el margen de maniobra que tenemos. Porque, como bien decía el portavoz del Grupo Socialista, hemos tenido unos presupuestos prorrogados, vamos, que seguimos ahora mismo trabajando con ellos. Entonces, el margen de cambio que te dan estos meses que tienes por delante son pocos. Pero, bueno, aún así ya hay elementos importantes de cambio en el presupuesto.

Me decía usted —que lo voy a comprobar, porque ya me ha generado la duda—, la verdad. No sé si es que tengo yo el dato mal, o lo tiene usted, pero lo voy a comprobar... Decía, en el Capítulo IV, que habíamos bajado, ¿verdad?

En el capítulo IV hemos pasado de 51,2 millones a 58,7 millones, que suponen un incremento del 14,20%.

A mí me parece que eso está muy bien, la verdad. Todo lo que suponga cualquier capítulo, cualquier capítulo que incrementemos en cultura hay que, en fin, tocar las palmas prácticamente, porque es tan ridículo el presupuesto... Yo estoy muy contenta con la subida, la verdad.

En relación al Festival de Música y Danza de Úbeda, no se preocupe para nada, no lo podemos poner como tal en el presupuesto porque es que, cuando se publique el presupuesto, ese festival ya está prácticamente terminado, por la fecha temporal en la que se produce, pero no se preocupe porque hay un compromiso, además es uno de los festivales más importantes de Andalucía, de los más importantes que hay, no se preocupe.

Como anteriormente he dicho, tenemos un apartado específico reservado para festivales, con 140.000 euros aproximadamente, que nos dan ese juego en ese segundo semestre del año, en esos cinco meses, un poco para los cuatro, cinco o seis festivales más punteros que están justo en el límite, que es mayo, junio, julio cuando se celebran, poder echarles un cable, y por supuesto que lo vamos a hacer, para eso hemos reservado también ese dinero, y es que ese festival es uno de los más importantes de Andalucía, no tenga ningún problema porque, además, personalmente se lo he dicho yo también a ellos.

A ver, con respecto..., también había hecho un comentario en el tema de las ayudas, un punto que llevamos en el acuerdo con Vox, de eliminación de ayudas que no sean de utilidad social. Hombre, yo antes les he hablado de 13 millones de euros que se mueven en el ámbito de la cultura. Hombre, yo creo que, de ahí, la mayoría deben de ser de utilidad social, ¿no?, porque van dirigidas a los colectivos..., vamos, van dirigidas a los cineastas, van dirigidas a escultores, a pintores, a cantaores de flamenco, a compañías de teatro. Sí, a todo el mundo de la cultura, 13 millones de euros. Hombre, que dentro del presupuesto tan ridículo, y en eso coincido con todas sus señorías, que tenemos en cultura, para lo que tenemos que administrar, hombre, yo creo que es importante. De todas formas, como todas son de concurrencia competitiva, si hay alguna que no se ajuste a la utilidad social, pues no se llevará la subvención porque, evidentemente, tienen que pasar un filtro, para eso son de concurrencia pública.

En relación al presupuesto de Memoria Histórica y Democrática, que luego, como voy a comentarles también a los portavoces de Adelante Andalucía y del Partido Socialista, que han puesto mucho, han puesto mucho énfasis también en la parte de Memoria, pero sí, aunque luego me refiera a ello, sí le diré, hombre, que hay una cuestión muy importante. Yo comprendo que usted me hable de la Memoria, pero váyase a los números, los compañeros se han ido a los números, váyase a los números del presupuesto de Memoria. Hay una partida, por ejemplo, que yo estoy segura de que usted y yo compartimos, o por lo menos quiero pensarlo, en la que estoy especialmente satisfecha: hemos pasado de cero euros a 363.000 euros para la

identificación genética de las víctimas. Hombre, yo creo que es un logro de todos, de todos, porque eso es importante. Entonces, váyase a los números, porque es donde puede ver, en fin, donde se ha puesto el énfasis en esa política especialmente. Pero, bueno, ahora voy a dar más datos cuando me refiera al resto de portavoces.

Es que me gustaría, presidenta, aunque luego de eso hablar con todos los que... Adelante Andalucía ha sido la siguiente, ¿verdad? A ver, totalmente de acuerdo con el presupuesto raquíutico, por supuesto, seguiré peleándome todo lo que pueda y más.

En relación a Memoria Histórica, que era el segundo tema que apuntaba, y aprovecho para hablar de Memoria Histórica y para contestar también al compañero del Grupo Socialista en relación a lo que es Memoria Histórica.

Mire, al programa de Memoria Histórica se destinan 1,6 millones de euros, una cantidad similar, un poquito menos que en el año 2018. Sin embargo, excluidos los gastos de personal, el crédito de este programa se incrementa un poquito, casi en 60.000 euros, excluidos los gastos de personal, lo que representa un 5% respecto al 2018, con importantes avances, que es lo que le he dicho al compañero de Vox, y de lo que estoy especialmente satisfecha, 363.000 euros, de cero a 363.000, para identificación genética.

En lo que respecta a las subvenciones que básicamente van dirigidas a trabajos de investigación, de investigación, se contemplan 182.200 euros en total. El año anterior, efectivamente eran más, eran 310.000 en este temas de subvenciones para investigación. Pero tengan en cuenta que es una cifra bastante más elevada de lo que se ejecutó en 2018. Estamos hablando de unos presupuestos realistas, porque ustedes ejecutaron, en 2018, 83.000 euros; de los 310.000 que pusieron, ejecutaron 83.000. Luego, si yo pongo 182.200, no están mal, ¿no? Estamos hablando de unos presupuestos realistas, he puesto el doble de los que ejecutaron ustedes el año pasado.

Mire, la prioridad, se lo he dicho antes, es ayudar a las familias a buscar e identificar a sus familiares. Eso es lo prioritario, y creo que en eso estamos todos de acuerdo.

Estudios y trabajos técnicos, exhumaciones, identificación, trabajos en fosas, 535.000 euros. Identificación genética, 363.000, que ya lo hemos dicho. Y luego, para actividades de investigación, hay 182.200 euros.

Hombre, son tres grandes partidas dentro de memoria histórica y democrática y, además, con el compromiso de ejecutarlo en cinco meses, es decir, yo creo que es un presupuesto realista.

Y tengan en cuenta que yo me he estudiado la ejecución, que es lo primero que he pedido, para saber qué podemos mantener. Es que, en el año 2018, de verdad, el 18%, una partida; el 28,29, otra partida; el 9,54, otra partida; el 15,75, otra partida. Hombre, para defender tanto la Memoria Democrática, la ejecución, luego, lo que hemos puesto, que sí es verdad que lo hemos dirigido a investigación, fosas y genética, que es verdad que es la primera que nos hemos marcado, hombre, mal no está el presupuesto, en comparación con los datos anteriores.

El tema de Torreparedones me lo he apuntado, no se preocupe porque como tenemos en restauraciones siempre un margen de maniobra, no se preocupe que lo tengo aquí apuntado.

El tema las orquestas. Comparte conmigo, ¿verdad?, con la consejería, que tenemos un problema importante a partir del 2020, que luego hay que subir las aportaciones un poquito si queremos mantenerlas. Pero lo que sí estoy es en un trabajo brutal con Hacienda, que eso ya se lo he dicho y lo vuelvo a repetir,

porque sí necesito un millón ciento cuarenta y algo mil —no me acuerdo de memoria— para Sevilla y 685 para Granada, si quiero empezar a trabajar.

Para empezar a trabajar sin grandes..., y en eso estoy, aparte trabajando, que ya lo tengo más o menos encarrilado.

La Ley de Mecenazgo ya estamos estudiándola, está el servicio jurídico ya comparando los cuatro o cinco textos que hay en España, porque sabe usted que no hay más, hay cuatro o cinco comunidades nada más que lo tienen. Vamos a intentar coger lo mejor de lo mejor y, luego, vendrá nuevamente la pelea con Hacienda.

Esto estamos trabajándolo, y en 2020 trabajaremos en la Ley de Mecenazgo, que sea lo más potente posible.

La Ley del Cine, por supuesto. Sé además que me..., o sea, me acuerdo todas las noches de los plazos que tenemos para la estrategia, para el reglamento, y todas las noches lo tengo hiperpresente, y lo que espero es poder cumplir en tiempo y forma con el grupo de trabajo de la Ley del Cine y que salgan esos documentos para adelante.

Lo del cambio de nombre, lo que diga el sector, no hay ningún problema, lo llamamos ahora Aulas de Cine, ¿no? Consúltelo, a ver, hacemos aquí el nombre que mejor se..., lo importante es que tenga dinerito.

El tema del patrimonio eclesiástico. Es que yo no sé si a lo mejor mis palabras le han confundido. Mire, este año lo que llevamos en los presupuestos para el patrimonio eclesiástico básicamente son las líneas de subvenciones de arte sacro. ¿Por qué hemos hecho esto? Porque llevan años y años y años llevándonos a la puerta de nuestras casas magníficas obras de arte prácticamente gratis total, porque cuando salimos a ver la Semana Santa, con independencia de las creencias religiosas de cada uno, el ver un Juan de Mesa en la puerta de tu casa, así, como el que no quiere la cosa, un Martínez Montañés, Juan de Mena, y llevan años y años las hermandades, porque básicamente son hermandades, cofradías, intentando mantenerlos, que si les echamos un cable yo creo que es de justicia porque es un patrimonio que corresponde a todos los andaluces. No sé si se refería a eso.

Es verdad que también tenemos la obligación por la Ley de Patrimonio de catalogación, pero eso la tenemos nosotros y cualquier gobierno, ¿vale?, de los bienes eclesiásticos.

Y luego, en relación a lo que me decía, el que le preocupaba que restauráramos patrimonio arquitectónico —de la Iglesia, imagino que se refería—, para eso tendríamos que rescatar primero la comisión que se constituyó con el anterior Gobierno, hace muchos años: la comisión mixta con el arzobispado, que eso se constituyó y se dejó —no se derogó, se dejó—; eso habría que rescatarlo, si queremos colaborar en ese tipo de restauraciones.

Con la Mezquita de Córdoba, yo lo único que recuerdo —por más que he mirado y he preguntado también a los colaboradores—: hubo una intervención puntual, hace mucho tiempo, porque era especialmente delicada e importante, que llevó a cabo el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico; eso sí es verdad, eso sí es verdad.

Y en relación a la sentencia reciente —no sé si le doy una alegría o una pena—, pero estamos para recurrirla, la estamos estudiando en delegación, estamos estudiándola en delegación. Entonces, si acaso, voy a ver exactamente cómo está ese expediente, y aunque sea aparte de la comisión, mañana o pasado, si le interesa el tema, sin ningún problema se lo comento personalmente cómo está ese tema, porque estaban estudiándolo para recurrir.

Ciudadanos y Partido Popular, muchísimas gracias a ambos grupos por, en fin, por compartir una parte importante del proyecto que hemos traído en el día de hoy. Yo espero que para el 2020, que lo tenemos ya también a la vuelta, pues pueda ser más ambicioso, pueda tener más líneas de actuación, y, en fin, podamos tener un presupuesto todavía mejor, pero muchísimas gracias por sus aportaciones a los dos portavoces.

Partido Socialista, presupuesto insuficiente; totalmente, señor portavoz, lo repito, insuficiente. Voy a intentar, a ver si a lo largo de la legislatura, le pegamos un tirón hacia arriba. Es verdad que parte de la subida de la Consejería viene motivada también por la adscripción que tenemos de Memoria Democrática, que viene con 1.600.000 euros, que si se lo quitamos, baja la subida de Cultura y Patrimonio. Pero bueno, aun así hemos subido... —¿cuánto he dicho, que lo tenía aquí? Ocho millones, ocho millones, no sé dónde he puesto el papel—, hemos subido aproximadamente ocho millones de euros con respecto al 2018; quitándole Memoria Democrática, hemos subido cinco o seis millones. Hombre, no es mucho, la verdad es que no es mucho; vamos a intentar en 2020 pegarle otro tirón para arriba al presupuesto de Cultura. Lo importante es que nos coloquemos en la senda de crecimiento, que no nos dejen ahí, sino que Cultura vaya creciendo. No puedo crecer como sanidad, porque es distinto, no puedo crecer como educación, porque son materias ahora mismo absolutamente de primera necesidad, pero ahí estamos colocaditos y ahí nos vamos a mantener.

El concepto de cultura... ¡Hombre!, me ha dicho que es que el concepto estático o más bien dinámico de la cultura, en función de contar con los actores y tal. ¡Hombre!, yo creo que en la exposición que he hecho anteriormente y el dinero que vamos a poner en circulación..., que estoy preocupadísima porque, claro, ¿ustedes saben lo que significa poner ese dinero en circulación con cinco meses para sacar órdenes, solicitudes, los trámites...? No es fácil, no es fácil, no es fácil, pero hemos hecho una apuesta importante en ese sentido. Eso es contar con el sector; hemos abierto nuevas líneas, nuevos programas... ¡Hombre, yo creo que es importante!, y dar un cambio que suponga un cambio con respecto a la etapa anterior. Yo, estática, la verdad es que no considero que tengamos precisamente, o que yo les haya transmitido un concepto de la cultura estática, sino más bien todo lo contrario.

Lo del fomento de la lectura tiene su explicación. Es verdad que tenía un presupuesto mayor en el presupuesto de 2018, aunque tengo que comprobar exactamente el dato que usted me ha dado, porque no lo tengo aquí ahora mismo. No me da tiempo en cinco meses hacerlo; he apostado por el proyecto; es decir, por tener un proyecto bien redactado, bien preparado, hablar con todos los interlocutores, reunir un grupo de trabajo, por eso lleva esa cantidad. Evidentemente el Plan de fomento de la lectura en 2020 vendrá con muchísima más cantidad de dinero y más potente, para hacerlo, para hacerlo. Pero yo no quiero 200.000 euros en 2019 si no voy a ser capaz de llevarlo a cabo. No es que..., o sea, y además, se lo dije en la primera intervención y se lo digo ahora: cuando es un plan que estaba trabajando también el Gobierno anterior y que vamos a trabajar, porque es que es bueno y le hace falta a Andalucía. Pero yo no puedo, en estos cinco meses, poner un plan potente de lectura a pleno rendimiento con ese presupuesto. Por tanto, vamos a trabajar con lo que hemos puesto en los presupuestos para hacer el proyecto, y en 2020 desarrollaremos un plan importante de fomento de la lectura, que es importantísimo, que es importantísimo.

En relación a Medina Sidonia, que también había dicho usted, nosotros lo que le tenemos de aportación a Medina Sidonia son los 60.000 euros para mantenimiento, y lo que sí..., los 175.000 que estamos ahora ya para implementar la digitalización, en ese primer lote que apostamos para la digitalización, que seguirá,

porque usted sabe que esto es muchísimo más presupuesto lo que cuesta, pero el archivo de Medina Sidonia realmente lo merece.

En relación al tema del..., ¿voy bien de tiempo, o me dejo para después...? No sé, lo que me digan.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Si quiere, siga; un momentín tienes.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Un poquito más, bueno.

A ver, en relación a los archivos que usted me decía anteriormente: evidentemente, es un trabajo continuado, claro. El departamento de archivos... —que, además, es una maravilla; la jefa de servicio trabaja, tiene un equipo estupendo—, el tema de los archivos es un trabajo continuado, se viene desarrollando, por supuesto, desde hace ya mucho tiempo; nosotros lo que vamos a intentar es potenciarlo todo lo que podamos.

Eso por un lado. Y luego, el AGA. ¡El AGA me ha costado tela, tela, pero ya está por fin, ya está por fin desbloqueado!, porque usted sabe que en el tema del Archivo General de Andalucía, que es un proyecto de años y años, y años, y que ahí andaba atascado, atascado, atascado, me ha costado..., en fin, no le voy a contar cuántas conversaciones y cuántos quebraderos de cabeza, pero por fin ya tenemos desbloqueado el Pabellón de la Navegación; ya están los camiones, ya está todo en marcha, y si Dios quiere... —el presupuesto de las estanterías, ya está todo— lo vamos a inaugurar porque, además, vamos a ir todos al AGA, por fin, en octubre, noviembre; no quiero..., pero, vamos, octubre o noviembre como muy tarde, si Dios quiere. Por tanto, ese sí me costado, ese no estaba, ese no lo he heredado yo desatascado, pero ya está desatascado.

En relación..., a ver, lo importante de verdad de estos presupuestos —que yo comprendo que hay partidas que no...—, atienden fundamentalmente al principio de realidad, que es lo que hemos hablado, la posibilidad que tenemos de ejecutar, en el tiempo que tenemos, lo que tenemos por delante. Mire, en Capítulo Primero, Gastos de personal, por citar algún ejemplo, hemos puesto 74 millones, lo que representa el 35% del total; el anterior Gobierno en 2018 presupuestó 75,3 y solo ejecutó 67,8, dejó sin gastar 7,5 millones. Yo no quiero que me pase eso; voy a intentarlo, igual me pasa, pero voy a intentar que no me pase.

Capítulo II, pero tengo más ejemplos, Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios. Nosotros dedicamos 24,5 millones, lo que representa el 11,7% del total; en 2018 ustedes consignaron 25,8 —le doy los ejemplos—; sin embargo gastaron 22,5, dejaron de gastar 3,3 millones de euros. Eso puede estar bien o puede estar mal, pero no se ajusta al presupuesto.

Capítulo IV. Gastos por Transferencias corrientes, 58,6 millones de euros, lo que representa el 27,9%, eso es lo que hemos puesto nosotros. Ahí ustedes presupuestaron bastante menos, e hicieron varias modificaciones presupuestarias, unas cuantas, para poder ajustarse a la realidad. Yo he intentado humildemente ajustarme para evitar no ejecutar el presupuesto.

Capítulo VI. Gastos en inversiones reales, 44 millones es lo que hemos puesto, un 21% del total; el anterior Gobierno consignó 38,1, pero solo invirtió 22,8. Dejó de ejecutar 15,2 millones de euros de inversiones, del

Capítulo VI; 15,2 millones de euros se quedaron sin ejecutar; eso es a cierre del presupuesto, vamos, que lo pueden consultar a presupuesto de 2018 liquidado.

Entonces, claro, yo hablo de unos presupuestos realistas; yo prefiero poner tal cantidad y tener la capacidad de ejecutarla antes de que acabe el presupuesto, o, por lo menos, vamos a intentarlo.

Por ejemplo, otro ejemplo importante: en el presupuesto de 2018 consignó una transferencia de 24,7 millones de euros para la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, y luego, a lo largo del ejercicio, se hicieron varias modificaciones para poder asignarle casi tres millones de euros más. Pues yo prefiero poner el dinero que me va a costar la agencia en el presupuesto correctamente y no modificar constantemente a base de modificaciones presupuestarias. Por eso, cuando yo le he dicho antes, podemos estar más de acuerdo o menos de acuerdo en las partidas, pero vamos a intentar por lo menos hacer unos presupuestos realistas que podamos ejecutar. Yo creo que eso es una responsabilidad, y que es una responsabilidad de todos, es decir, lo que hay en el presupuesto es lo que tenemos que llevar a cabo, y es donde hay que echar el resto porque es, además, lo que conocen los ciudadanos, lo que conocen sus señorías, y es el proyecto que tenemos que poner en marcha.

Y me callo ya, por si hay alguna cuestión que me haya dejado en el tintero. Muchísimas gracias.

### La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos al turno de dúplica, empezando, como siempre, de menor a mayor. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox. Señor Morillo.

### El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidenta.

Cuando me refería, señora consejera, al Capítulo IV, es que quiero decir que es importante... En tan poco tiempo como hemos tenido para ver los presupuestos, desde el viernes, ha sido imposible poder pormenorizar cada una de las subvenciones que van y a dónde van. A eso me refería.

Con el respeto debido, yo le voy a decir que usted sabe que hay acuerdos que son irrenunciables con nuestro grupo político. Hoy no toca debatir el tema de la memoria histórica con mis compañeros de...

[Risas.]

No toca, hoy no toca, os voy a dar un respiro. Pero... Creedme que tengo para un ratito, ¿eh? Pero bueno, a ver.

Y luego, pues sí estoy de acuerdo con el señor Fernández, que también estamos de acuerdo en muchas cosas aquí en esta...

[Risas.]

No, no, que quiero decir que es verdad que la cultura vertebra la sociedad, cambia la sociedad.

Y termino diciendo que debemos trabajar todos en este y en todos los presupuestos que vengan para que esta consejería sea dotada de muchísimo más dinero, que le hace falta.

Muchas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Morillo.

Tiene la palabra el Grupo Adelante Andalucía, le recuerdo que tiene seis minutos. Señora Naranjo, tiene usted la palabra.

## La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Sabe que yo no suelo medir bien los tiempos, le agradezco la deferencia. Voy a ser muy breve, porque creo que ya está todo dicho.

Una cosita solo que me dejé en el tintero antes, consejera, y era la apuesta por la artesanía, que también entiendo que, bueno, forma parte de nuestro acervo cultural, que además no puede competir con las leyes del mercado, como usted bien sabe, en estas grandes cadenas de distribución y de producción neoliberales que nos está tocando vivir, ¿no? Y necesitan de una apuesta también desde esta institución para proteger ese mercado tan importante y tan tradicional también en Andalucía.

Y yo sí voy a hablar de memoria, claro que sí, porque también hay una voluntad política que expresa usted en su presupuesto en torno a ella y porque, bueno, nos preocupan mucho los comentarios que escuchamos con frecuencia del partido de la extrema derecha que sustenta a este Gobierno andaluz, y nosotros ahí no vamos a tener medias tintas, como ya le comentaba con anterioridad. Discursos negacionistas, discursos revisionistas, pues no solo los condena nuestra formación política sino también la Organización de Naciones Unidas. Es una profunda desgracia y una profunda tristeza que tengamos que escucharlos aquí, en sede parlamentaria, pero es algo en lo que nosotros no nos vamos a quedar, como formación política, indiferentes, y yo espero que su Gobierno tampoco lo haga.

Hay cosas que nos preocupan y tenemos poco detalle en este presupuesto, y nos hemos centrado mucho en la partida que decía prioritaria la señora consejera en torno a las exhumaciones y a la identificación genética, pero detectamos..., y también hay preguntas registradas con ello, lo que pasa es que la actividad parlamentaria, entre los presupuestos y las campañas la verdad es que está siendo muy escasa. Pero tenemos también una pregunta registrada en torno a algunas fosas que estaban licitadas desde enero, como Villanueva de la Concepción, y que todavía no se han resuelto, y llevan esperando todo el año. Me consta que han intentado ponerse en contacto con su viceconsejero, pero que todavía no tienen una solución, lo cual también nos hace que las alarmas salten en relación a esta demora temporal, que ya prácticamente pues va a cumplir el año, tras muchas esperas, como usted sabe, porque cuando se consigue un proyecto y sumar unas fosas..., pues ya ha habido retrasos previos y no tenemos más tiempo para recuperar la memoria en Andalucía.

Y luego, por último, y ya así en general, cuando hablan de presupuestos ejecutados o no ejecutados, la verdad yo que soy nueva en estos lares..., me recuerda un poco al trilero de «¿dónde está la bolita?», ¿no?

[Risas.]

Tengo que decírselo así, porque siempre parece que hay algo de truco o de trampa a la hora de vender estos presupuestos.

Yo le pido honestidad, le pido compromiso claro y firme y le pido mirar hacia el futuro, y le pido que ya asuman las tareas de gobierno que desde diciembre que constituimos este Parlamento..., ya estamos en junio, yo creo que ya han tenido tiempo suficiente para tomar las riendas y a partir de ahora hablar de su proyecto político, en relación a la cultura y a la memoria democrática.

Muchísimas gracias por su comparecencia. La verdad es que hemos tenido poco tiempo para conocer en detalle las partidas presupuestarias, pero supongo que tendremos más ocasiones para hablar de su cumplimiento también y de su evaluación.

Muchísimas gracias.

### La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Le paso la palabra a la señora Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Tiene nueve minutos, si quiere agotarlos.

### La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—No creo que los agote.

Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, desde el Grupo de Ciudadanos estamos convencidos de que, efectivamente, esto es solo un atisbo de los cambios que llegarán en los próximos presupuestos de 2020, y confiamos en ese principio de realidad del que nos habla la señora consejera.

Partiendo de la base de que todos coincidimos en que para cultura siempre hay poco, consideramos estos presupuestos justos y, sobre todo, factibles. Yo creo que eso es lo más importante, ¿no?, el dinero que en el tiempo del que disponen pueden ejecutar. Para qué queremos más si no vamos a poder ejecutarlo, en eso estoy totalmente de acuerdo con usted.

Y, por lo demás, darle las gracias por el trabajo realizado. Y poco más, simplemente eso, estamos muy conformes con estos presupuestos.

Muchas gracias.

### La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Le paso el turno de palabra al Grupo Parlamentario Popular.

Señora Pintor, tiene tres minutos.

### La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Reiterarnos en nuestro agradecimiento, señora consejera, y nuestro ofrecimiento de colaboración, de trabajo, desde este grupo parlamentario. Y estamos de acuerdo con usted en que son unos presupuestos creíbles, reales y, sobre todo, importante, viables, no que aparezcan en un papel, en una partida y que luego, efectivamente, no se materialicen en nada, estamos de acuerdo con usted en la importancia de esa ejecución.

Y por eso, permítame, señor Fernández, y sin ningún tipo de acritud, le vuelvo a reiterar que es el caso de la Casa Medina Sidonia. Muchas veces aparecen sobre el papel, pero luego no se ejecutan, y sé que ese sí que es el compromiso de este nuevo Gobierno. Y la digitalización de la Casa Medina Sidonia será una realidad ya antes de que finalice 2019.

Muchas gracias, señora consejera.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pintor.

Turno de palabra para el señor Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra.

## El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, creo que de verdad lo de la bolita lo tenemos escondido, no vamos a averiguar nunca dónde está la bolita. Porque el mismo criterio que usted emplea para decir que no pone en el Plan de Fomento de Lectura nada, 5.000 euros testimoniales..., usted lo justifica en que va a poder hacer una convocatoria de arte sacro con una orden, con la convocatoria, con la resolución de la convocatoria, en lo que queda de año. Se está pillando los dedos, se está pillando los dedos. Y lo que espero es que todo eso que no salga, que casualmente no sean las cosas que funcionaban.

Y al final, cuando usted haga el próximo presupuesto, que lo va a tener que hacer ya, no va a tener la referencia de lo que ha podido terminar o no. Cuando usted haga el próximo presupuesto, que será en septiembre, no va a tener la referencia de lo que ha terminado, ha ejecutado o no, sino que usted tiene que hacer la referencia sobre lo que quiere ejecutar.

Y no todos los procesos empiezan el 1 de enero y terminan el 31 de diciembre, porque, por ejemplo, en las últimas ayudas convocadas para pymes culturales, la subsanación se acabó en enero, estamos a junio y no han resuelto todavía, y ahí no le podemos echar la culpa a nadie. Simplemente es que todo tiene un proceso administrativo, tiene unos tiempos administrativos. Y creo que en este caso usted lo que ha optado es por eliminar, para poner en otra partida —ya le digo, cuando hay carencia de dinero hay que repartirlo—, para poner en otra partida esos 250.000 euros que estaban para el Plan de Lectura.

Pero tampoco me ha quedado claro cuáles son las actuaciones que va a hacer usted, por ejemplo, en el Monasterio de San Isidoro. Ha esbozado, ha dicho..., bueno, una actuación patrimonial, pero con decirlo no es suficiente. Dé la información, no viene en ninguna de las informaciones de los presupuestos.

Al igual que le digo una cosa: no podemos decir con un PAIF como el del año pasado, el de la Agencia, a no ser que modifique usted el PAIF de este año, que va a hacer cosas nuevas en la Agencia o va a hacer

grandes revoluciones con la Agencia. Indudablemente, tendrá que terminar programas que, ya le digo, me preocupaban, como el Enrédete, y que espero que tenga la capacidad la Agencia para hacerlo, porque sé que sus buenos trabajadores la tienen para hacerlo en el segundo semestre. Pero eso es lo que tiene que dinamizar la cultura, eso es lo que tiene que hacer que la cultura sea algo vivo.

Y muchas veces, y se lo digo, señora consejera, no se ate usted a lo que haya a 31 de diciembre; no se ate usted a lo que se ha acabado o no se ha acabado a 31 de diciembre. Porque igual que usan cifras de anualidades que se tienen que terminar en este año, o 25% de subvenciones que se tienen que dar, porque quedan por dar, porque se da el 75 primero y cuando se justifica todo eso... Eso lo pone usted como no ejecutado, y sin embargo... Sí, señora consejera, mírelo, que se lo miren sus asesores. Eso se pone como no ejecutado, y lo ponen como incorporado al presupuesto de este año. Señora consejera, no se fíe usted, no se ponga usted todas las cosas a 31 de diciembre, porque esto es un proceso vivo, proceso administrativo, que no va en la ejecución anual. Y es que en esa..., si usted entra en ese juego seguramente se quede sin consejería.

Porque al final, igual que en Memoria Democrática, usted va a llevarlo a una inanición económica. Como no gastaron a 1 de enero, pues le pongo menos. Ese razonamiento es complicado y peligroso. Le servirá para algunas cosas y para llevar algunas convocatorias o llevar algunas partidas a la eliminación total en dos años. Pero le digo, consejera, cuidado con lo del 31 de diciembre, porque no tiene que servir ni para desprestigiar al anterior, ni tampoco para justificar el futuro.

Y ya le digo, partidas como la de los 150.000 euros, en los que se han quedado la de Fomento y promoción cultural de los ayuntamientos, o los 150.000 euros de Fomento y promoción cultural, lo tiene usted en la tabla de inversiones, para las pymes, de 983.000 a 150.000, creo que eso sí le va a hacer mucho daño a la cultura, de quien más nos necesitan, que son nuestros pueblos y nuestras pymes.

Muchas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Le paso ya, para concluir, la palabra a la señora consejera.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Yo comprendo al señor portavoz de Vox. Yo comprendo y soy consciente de los acuerdos que están firmados. Evidentemente, soy consciente. De hecho, yo formé parte de la comisión de redacción del programa, del proyecto que se va a llevar a cabo en el gobierno, con Ciudadanos, en los próximos cuatro años. Yo estaba dentro de la comisión negociadora. No así en la de Vox, no estuve, pero sí estuve en la comisión negociadora de Ciudadanos. Y conozco perfectamente el documento de Vox también.

Hemos hablado ya en varias ocasiones de la ley de concordia, que no es algo que yo pueda sacarme de la consejería como tal, porque una ley de concordia requiere un consenso prácticamente unánime. Le he di-

cho también cuál es mi posicionamiento sobre la actual ley en vigor; también lo hemos hablado muchísimas veces en la comisión. Pero también tiene que entender que los acuerdos, que yo comprendo que tienen que ser irrenunciables, ¿no?, cuando uno llega a un acuerdo. Pero tienen que ser siempre compatibles con la legalidad vigente. Cualquier acuerdo tiene que respetar la legalidad vigente. Y si tenemos una ley que está en vigor yo no puedo incumplirla. Por lo mismo que no le puedo decir a ningún ciudadano que incumpla las leyes, sino que le exijo diariamente que lo haga. Entonces... No porque yo sea licenciada en Derecho, ojo, ¿eh?, que también me..., como se dice, la cabra tira al monte. No, no por eso. Y soy una amante de las leyes. No por eso, sino porque yo no puedo incumplir una ley.

Y luego además hay un componente importante humanitario en la Memoria Histórica Democrática que tenemos que respetar todos. Precisamente son los puntos de partida para una ley de concordia, esos son los puntos de partida. Por eso yo, de verdad se lo digo, y se lo digo ya no ni como consejera, de corazón se lo digo, es decir, yo creo que hay determinadas cuestiones que están al margen, al margen. Por tanto yo le reconozco..., quiero decir, acuerdos irrenunciables, por supuesto, y están en toda, de verdad, legitimidad, igual que Ciudadanos, PP... Todos los acuerdos que se han... O cuando el PSOE firmó el suyo con Ciudadanos. En fin, los acuerdos son para cumplirlos y son irrenunciables para el que los firma, evidentemente, pero siempre tienen que ser acordes con la legalidad vigente.

Adelante Andalucía. La artesanía está en la Dirección General de Comercio. Entonces, sí puedo hablar con el compañero, el consejero que lleva la dirección general, un poco por saber... Porque no me sé los presupuestos, me sé las líneas..., las cifras globales del presupuesto autonómico pero no me sé los detalles. Pero si quieres, como mañana además tengo Consejo de Gobierno, puedo hablar con el compañero para ver con qué perspectivas, o sea, qué proyección le han dado a la artesanía. La parte de artesanía ligada a lo que es el arte en sí, o sea, los pequeños escultores, los pequeños..., esos tienen sus líneas de apoyo, entran dentro de las líneas de apoyo. Pero de todas formas creo que es muy interesante lo que has dicho, porque de la artesanía al arte nuestro, al que llevamos nosotros, hay una línea fina, fina, fina. Y como está en otra dirección general, voy a..., si le parece voy a hacer la consulta, porque me parece una puntualización muy interesante.

Se ha referido usted también a las preguntas escritas que están registradas. Voy con un poco de retraso. Es verdad que la semana de marras vencían unas cuantas que no firmé; que no firmé porque no..., en fin, hubo ahí dos o tres días de impás, luego vino el fin de semana, y tengo un pequeño retrasito de unos días. Pero, vamos, no se preocupe que ya las estoy firmando, y mañana terminaré de firmarlas para que vuelvan todas..., vengan todas al Parlamento. Porque es verdad, reconozco que entre aquella semana y tal, en fin, se me ha producido ahí un pequeño atasco, pero son días nada más. Y ya estarán todas las respuestas en el Parlamento en esta misma semana.

La fosa que está usted preocupada de Córdoba, ¿cómo me ha dicho que se llama? Disculpe. Villanueva de la Concepción. Vale. Es que antes se lo iba a preguntar, pero no he querido interrumpirla. Y voy a tomar nota para interesarme exactamente cómo está.

Ciudadanos y Partido Popular, muchísimas gracias a las dos portavoces por incidir, en fin, en la parte del... Yo creo que tienen muchos aspectos positivos. Otros no lo serán tanto, evidentemente, pero tiene muchos aspectos positivos, y ustedes dos, pues, las dos portavoces, han resaltado la parte positiva del presupuesto,

que yo creo que es un trabajo de todos, vamos, no solamente del equipo de la Consejería de Cultura sino un poco hemos intentado también recoger el sentir de la comisión, de todos.

En relación al Grupo Socialista, el portavoz, señor Fernández, evidentemente vamos a continuar los... Ya se lo dije, además, se lo digo ahora, se lo dije y lo repetiré, los proyectos que fueran buenos, que venían de la etapa anterior que eran buenos, yo no tengo por qué cambiarlos; sí quiero mejorarlos. Dejarlos igual, no, mejorarlos, mejorarlos. La verdad, yo cuando hablamos por ejemplo con el tema de Enrédate, ¿podemos mejorarlo de cara al 2020 sin quitar el programa pero mejorándolo? Para eso estamos. O sea, que lo que venga funcionando vamos a intentar mejorarlo, y hacerlo compatible con nuevas ideas, nuevos proyectos, nuevas líneas. Pero es que es lógico, un nuevo gobierno, un nuevo equipo en Cultura también tiene que..., de hecho, ustedes también me lo han exigido, ¿no?, una concepción de la cultura, un proyecto, no hemos visto grandes cambios, no... Es decir, están esperando un proyecto importante en materia de cultura, por tanto, hay que combinar un poco lo que funcionaba, mejorándolo, con las nuevas ideas.

San Isidoro, estamos trabajando en el estudio, las actuaciones en San Isidoro del Campo, lo que son las actuaciones, *in situ, in situ* en San Isidoro del Campo, empezarán a hacerse en 2020. Estamos trabajando en el estudio porque tenemos que tener un proyecto para saber todo lo que hay que hacer en San Isidoro del Campo. Lo que son las actuaciones concretas, que es por lo que usted se preocupaba, empezarán en 2020, pero sí ahora mismo, dentro de los estudios en restauración, se está ya trabajando, vamos, en San Isidoro del Campo.

Voy a ver con exactitud, porque no he tenido tiempo de consultarle también a mi equipo, que veo allí al viceconsejero, un enamorado de San Isidoro del Campo, por cierto, cualquiera no hace la obra de San Isidoro del Campo. Voy a consultar con mi equipo, que no he tenido ocasión durante la comparecencia, la preocupación del fomento y promoción cultural de los ayuntamientos, ¿no?, que me comenta que aparece en el presupuesto una partida muy inferior a la que venía en el año anterior. Voy a comprobarlo, voy a comprobarlo porque me preocupa y voy a ver exactamente cómo se ha..., si se ha dividido de alguna manera, si se ha metido dentro de las nuevas líneas de subvenciones que se han puesto en marcha con los mismos conceptos. Esto voy a mirarlo bien, porque yo también, aunque no se lo crean, he tenido muy poco tiempo. El compañero de Vox se quejaba con toda la razón del mundo de que he tenido poco tiempo; pero nosotros igual, ¿eh?, porque el compañero de Hacienda el viernes todavía no nos había devuelto a las consejerías lo que de verdad, de verdad, de verdad, podíamos contar. O sea, que hemos tenido también... Nosotros hicimos una propuesta, ¿verdad?, pero luego viene... Y nosotros no..., apenas hemos tenido también tiempo, ¿eh?, hasta el viernes o así no hemos tenido tampoco acceso total a todos los datos. Por tanto, seguiremos mirándolo.

No sé qué otra cuestión me había consultado el del Grupo Socialista, creo que..., no sé si he contestado a todo lo que me había puesto de relieve.

Y, miren, por cerrar un poco, por cerrar un poco ya la comparecencia, hombre, hay muchas partidas interesantes en el presupuesto, muchas partidas y que son muy buenas para nuestra comunidad autónoma. A pesar de las dificultades presupuestarias hemos puesto en marcha en estos presupuestos el Plan de choque para los museos con una partida muy humilde en este 2019 de 681.400 euros, muy humilde, pero la vamos a poner en marcha en 2019, a pesar de las dificultades de ejecución, pero las vamos a poner en marcha.

Las subvenciones a universidades para investigación en patrimonio cultural, 225.000 euros, yo creo que es muy importante. A ayuntamientos para la conservación de patrimonio histórico, un millón de euros; el arte sacro, que ya lo hemos comentado, 500.000.; ayuntamientos para archivos y bibliotecas, 750.000 euros, que son importantes; el Plan de arquitectura defensiva lleva 1.811.0336 euros, son partidas importantes; restauración y puesta en valor del patrimonio histórico, 1,5 millones de euros, de esos 1,5 millones de euros sale la villa de Bruñel en Jaén, Sale Acinipo en Ronda, sale el castillo de Alcázar en Córdoba, sale la Alcazaba de Almería. Hombre, yo creo que son partidas importantes, que tenemos que estar todos contentos, ¿no? Otros 500.000 euros para las fortificaciones en frontera, de ahí sale la muralla barbaca de Niebla.

Para estudios, proyectos y obras de conservación, ¿eh?, señora..., nos acordamos de..., estudios, proyectos y obras de conservación, 1.550.000 euros; para Investigación de actividades de Patrimonio Histórico, 225.000 euros; para la Adquisición de Bienes —que lo hemos dicho antes— de Patrimonio, 350.000 euros.

Hombre, yo creo que el presupuesto tiene partidas muy interesantes; tiene partidas muy interesantes. Y en Conservación y Restauración, que les he dicho que tenemos 1.700.000 euros; es verdad que, en revisiones de oficio de la ejecución anterior se nos van 800.000 euros, ¿eh?, que no tengo más remedio que poner. Es decir, que también hay que mirar un poco. Cuando usted me habla de no se fíe del presupuesto ejecutado, del no ejecutado, para poner en las partidas..., claro que me tengo que mirar el presupuesto que se ha ejecutado, porque yo quiero hacer unos presupuestos realistas. Pero ¡hombre!, también, por ejemplo, esto lo tengo que mirar, ¿no? ¿O lo dejo sin pagar? Ochocientos mil euros, en fin, por problemas en decisiones políticas, en fin, por determinadas decisiones que no estuvieron bien ¿eh?, y hay que afrontar —en revisiones de oficio, repito ¿eh?— ochocientos mil euros de dinero de conservación. Eso lo tengo que mirar, para hacer los presupuestos, o no lo pago. Es decir, que cuando miramos para atrás, miramos con todas las consecuencias, para saber lo que ponemos y también para saber lo que nos queda por pagar.

Por tanto, presupuesto realista para lo bueno y para lo malo.

Yo, señorías, bueno... la Alcazaba, la Alcazaba estoy contentísima, porque también hemos conseguido arañar ahí para que, por fin, le metamos una buena inversión a la Alcazaba y la vamos a poner en valor, si Dios quiere, entre el 2019 y el 2020, va a pegar un cambio monumental.

El señor...

—Nunca mejor dicho.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA

—Señorías..., [Risas.]

Nunca mejor dicho, desde luego, nunca mejor dicho; que conste en acta: nunca mejor dicho.

Señorías, el presupuesto está vivo, está aquí; tenemos unas semanas por delante importantes para trabajarlo. Voy a mirar las cuestiones que más le han preocupado a sus señorías —que llevo la nota aquí—; si podemos llegar a un consenso, ¿verdad?, y mejorar algunas partidas que consideren más importantes, yo voy a hacer todo el esfuerzo que pueda hacer para intentar que todos los grupos sientan su granito de arena

en el presupuesto, que es un presupuesto, al fin y al cabo, para los andaluces y para nuestro crecimiento y para nuestra proyección para ahora y para el futuro.

Así que, muchísimas gracias a todos, y a su disposición para cualquier duda, también, que tengan.

Muchas gracias a todos.

Presidenta, gracias.

**La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

Y como no hay nada más que debatir, se levanta la sesión.

---

